

INSTITUTO CARO Y CUERVO
 APARTADO AÉREO 51502
 BOGOTÁ — COLOMBIA

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

31

JULIO — AGOSTO DE 1987

EN ESTE NÚMERO :

| | |
|--|----|
| Una historia ejemplar | 2 |
| José Manuel Rivas Sacconi | 9 |
| Los departamentos del Instituto | 10 |
| Los funcionarios del Instituto | 24 |
| Orden Nacional M. A. Caro y R. J. Cuervo | 26 |
| Los forjadores desaparecidos | 28 |
| Testimonios | 35 |

NOTICIAS CULTURALES registra, en el presente número, la trayectoria histórica del Instituto Caro y Cuervo, al conmemorarse los 45 años de su fundación, presentando la reseña de las personas y los hechos que han jalonado el transcurrir de la vida de nuestra institución.

Numerosas actividades se han desarrollado durante todo el año de 1987: publicación de nuevos libros de especial importancia para la cultura colombiana, reedición de las Obras de don Rufino José Cuervo, nombramiento de nuevos miembros honorarios, creación del departamento de lingüística indígena, reconocimiento al trabajo realizado por los colaboradores del Instituto.

NOTICIAS CULTURALES reseña de esta manera la permanencia del Instituto Caro y Cuervo en la formación de la cultura colombiana y, en breve resumen, hace el balance de estos primeros 9 lustros de ininterrumpida y prolífica labor.

UNA HISTORIA

E J E M P L A R

El amor a la patria y a la ciencia reunió a un puñado de colombianos que labraron el camino de una de las instituciones que más lustre ha dado al país y a las letras hispanoamericanas, el Instituto Caro y Cuervo.

Colombia, en el siglo xix y comienzos del xx, era el centro de los estudios filológicos de los países de habla española. Rufino José Cuervo, Ezequiel Uricoechea, Miguel Antonio Caro, Marco Fidel Suárez, fueron las figuras que trascendieron las fronteras patrias para darnos renombre en el mundo de la ciencia.

“Pero no puede negarse — escribió el P. Félix Restrepo — que en los últimos años nos hemos dejado coger la delantera por los países hermanos”. Se aprovechó la celebración del centenario del nacimiento de Miguel Antonio Caro y el de Rufino José Cuervo para reanudar esa tradición filológica. El doctor Jorge Eliécer Gaitán, Ministro de Educación Nacional, había fundado en 1940 el Ateneo Nacional de Altos Estudios con el propósito de realizar, entre otros trabajos, el de la continuación del *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*. Entonces, con el nombre no oficial de Instituto Rufino José Cuervo, comenzó la pujante labor del actual Instituto Caro y Cuervo.

Hoy, cuando conmemoramos los cuarenta y cinco años de vida legal, deseamos reseñar, de manera breve, los rasgos sobresalientes del histórico camino recorrido y con estos recuerdos rendir un homenaje a las personas que con su saber, su dedicación y su patriotismo forjaron la vida espiritual, académica y administrativa de la Institución.

El Padre Félix Restrepo, S.J., el profesor español Pedro Urbano González de la Calle, los señores Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero,

Francisco Sánchez Arévalo y doña Cecilia Hernández de Mendoza, conformaron en 1940 el primer equipo de trabajo institucional, del citado Instituto Rufino José Cuervo.

La Academia Colombiana de la Lengua, con el apoyo de los Ministros de Educación Nacional, Guillermo Nanetti y Germán Arciniegas, del Director de Extensión Cultural y Bellas Artes, Darío Achury Valenzuela y de Tomás Rueda Vargas, elaboró un proyecto que el Congreso de la República consagró en la Ley 5ª de agosto 25 de 1942: que honra la memoria de nuestros ilustres compatriotas Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo creando, bajo la dependencia del Ateneo Nacional de Altos Estudios, “un instituto denominado Caro y Cuervo, cuyo fin será continuar el *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* y preparar la reedición crítica de las *Disquisiciones sobre filología castellana* de Cuervo y cultivar y difundir los estudios filológicos”. Firmaron la Ley el Presidente Alfonso López Pumarejo, el Ministro de Hacienda y Crédito Público Alfonso Araújo y el Ministro de Educación Nacional Germán Arciniegas.

Por fortuna para el país el doctor Darío Echandía, Designado Encargado de la Presidencia de la República, dió vida concreta a la Ley 5ª de 1942 al reglamentarla con el decreto 786 de 1944. Bajo la inmediata dependencia de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto emprendía, entre otras, las siguientes tareas: continuar el *Diccionario* de Cuervo; estudiar las lenguas y dialectos de las civilizaciones aborígenes de Colombia y cultivar y difundir los estudios filológicos. Dispuso, además, que funcionara en la Biblioteca Nacional. Dicha sede tenía una sala de investigaciones y otra sala para dictar cursos de

capacitación en las disciplinas de lenguas y filología (años más tarde estos cursos se convertirían en el Seminario Andrés Bello).

Un director-profesor, un colaborador técnico, un investigador de lingüística colombiana y tres auxiliares elegidos por concurso fueron los componentes del primer equipo de trabajo.

En el mes de abril del mismo año de 1944, el gobierno nombró al P. Félix Restrepo director-profesor, a don Pedro Urbano González de la Calle, colaborador técnico y al señor Manuel José Casas Manrique investigador de lingüística colombiana. Mediante concurso fueron elegidos los colaboradores José Manuel Rivas Sacconi, Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero y Francisco Sánchez Arévalo. Posteriormente se unieron a ellos los señores Luis Flórez y Fernando Antonio Martínez.

El doctor José Manuel Rivas Sacconi fue encargado de la Secretaría General y de la dirección de un *Boletín* científico, que sería el órgano de expresión institucional que, más tarde, en 1951 se llamaría *Thesaurus* y que daría cabida a las producciones de sus investigadores y a las colaboraciones de otras personas, colombianas y extranjeras. En 1945 el *Boletín* comenzó a publicar los materiales que para el *Diccionario* dejó preparados don Rufino José Cuervo.

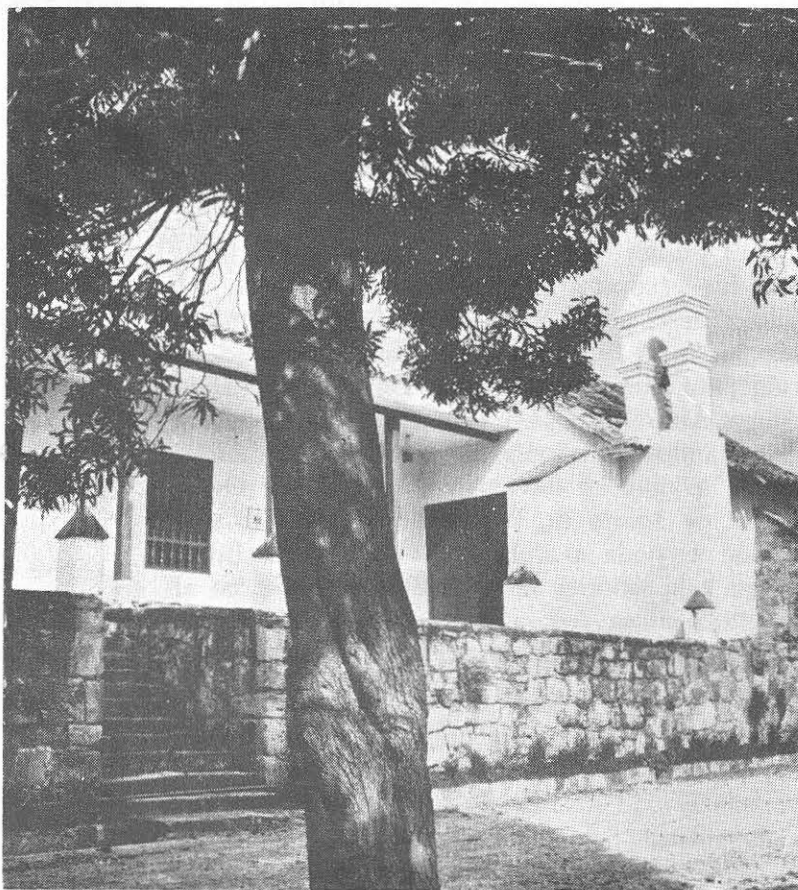
Después de prolongados y serios análisis, previos para la programación de las tareas futuras, el Instituto se lanzó con entusiasmo a desarrollar sus objetivos fundamentales.

En 1947 el presidente Mariano Ospina Pérez expide el decreto orgánico 0726 de febrero 28. El Caro y Cuervo era una dependencia de la sección de Extensión Cultural y Bellas Artes. A partir de entonces funcionaría, en cierta medida, de manera autónoma en el manejo administrativo, dependiendo de la Secretaría del Ministerio de Educación. Además, los trabajos relacionados con el estudio de las lenguas de los aborígenes de Colombia, en adelante, quedarían a

cargo del Instituto Etnológico Nacional de Bogotá.

En 1947 el grupo de trabajo del Instituto estaba conformado así: El P. Félix Restrepo, José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero, Francisco Sánchez Arévalo, Fernando Antonio Martínez, Luis Flórez y Eduardo Amaya Valencia. El Instituto por entonces publicó el *Boletín*, las *Obras inéditas* de Rufino José Cuervo y *La canción a las ruinas de Itálica* del licenciado Rodrigo Caro de Miguel Antonio Caro. Ya estaban preparadas para su edición las *Disquisiciones sobre filología castellana* de Cuervo y la *Historia del Humanismo en Colombia*. Más tarde se editaría *El latín en Colombia: bosquejo histórico del humanismo colombiano*.

Desde el mes de diciembre de 1947 hasta el mes de marzo de 1948, el doctor Rivas Sacconi emprende un viaje que será de gran provecho para el Instituto. La finalidad era visitar y estudiar la organización de los centros lingüísticos de los Estados Unidos, difundir la obra del Caro y



El Oratorio en la antigua Hacienda de Yerbabuena.

Cuervo, observar el estado de los estudios filológicos en las universidades de Norte América y, finalmente, establecer relaciones oficiales y personales con las entidades norteamericanas y sus miembros. De esta gira nació la idea de la elaboración de un *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*, que años más tarde se publicó llenando de méritos al departamento de Dialectología del Instituto, a su director el doctor Luis Flórez y a todos sus colaboradores.

Después de haber fundado el Instituto Caro y Cuervo y de haberle impregnado su espíritu y dinamismo, el Padre Félix Restrepo presenta su renuncia. El 26 de julio de 1948 el doctor Rivas Sacconi toma a su cargo la Dirección, la cual se prolongaría por varios lustros. El Padre Félix es nombrado Presidente Honorario. Secretario General fue nombrado el doctor Francisco Sánchez Arévalo. El 16 de julio de 1949 fueron nombrados investigadores del Instituto los señores Antonio Curcio Altamar, Jorge Páramo Pomareda, Ismael Delgado Téllez y al año siguiente Rubén Páez Patiño y Carlos Valderrama Andrade.

El 24 de agosto de 1949 se constituyeron las secciones de Lexicografía, encargada de la continuación del *Diccionario* de Cuervo y de Dialectología, para investigar el estado actual del castellano en Colombia. Fueron nombrados jefes los doctores Fernando Antonio Martínez y Luis Flórez, respectivamente.

El primer director de la Biblioteca del Instituto fue el doctor Jorge Páramo Pomareda. La Biblioteca ya poseía un cierto número de ejemplares: 8.300. En 1950 aparece la primera reglamentación para su funcionamiento. Don Carlos Valderrama Andrade colabora en ella, catalogando y clasificando gran parte de los libros. Posteriormente se nombró director a Rubén Pérez Ortiz. El 19 de agosto de 1959 llegó al Instituto una misión enviada por la OEA: la señora Edith Wisse y la señorita Josefina Berroa asesoraron al Instituto en la reorganización de la Biblioteca, según las más modernas técnicas bibliotecarias.

El profesor Pedro Urbano González de la Calle, después de una fructífera labor en Colombia y de manera especial en el Instituto, partió para la ciudad de Méjico a radicarse en ella definitivamente. Sus ideas, orientaciones y docencia, nutrieron al Instituto, dejando en él una huella indeleble. A mediados de 1966 falleció en Méjico.

En 1952 es creada una nueva sección en el Instituto, la sección de Historia Cultural. Su fi-

nalidad era la de investigar científicamente la historia cultural en Colombia e Hispanoamérica. Su primer director fue don Antonio Curcio Altamar que comenzó a preparar la edición de las *Obras* de M. A. Caro. Curcio fue destacado investigador, autor de la *Evolución de la novela*



Un aspecto de la casa antigua en la Hacienda de Yerbabuena.

en Colombia. Falleció en 1953. En 1962, el 25 de agosto, esta sección fue elevada a la categoría de departamento bajo la dirección de don Guillermo Hernández de Alba. El departamento ha concentrado sus esfuerzos en la preparación y publicación del *Archivo Epistolar Colombiano* y en la edición y estudio de los escritos de Caro. De igual manera realiza investigaciones de carácter literario y hace ediciones críticas de obras o manuscritos importantes, relacionados con la cultura nacional.

Con el paulatino auge de las labores del Instituto y de acuerdo con los planes de crecimiento y desarrollo prospectados por la Dirección se hizo indispensable una nueva y adecuada sede para su funcionamiento. El 5 de septiembre de 1952 el gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez dispuso la compra de un edificio con destino al Caro y Cuervo. Poco tiempo después se realizaría este justificado deseo, con la compra de la hacienda de Yerbabuena.

En 1951 el doctor Torres Quintero había sido designado subdirector del Instituto. En 1954 fue llamado por el General Gustavo Rojas Pinilla, presidente de la República, para desempeñar el

cargo de Secretario de la Presidencia, cargo que ocupó hasta el 10 de mayo de 1957. De otra parte, en 1956, el doctor Rivas Sacconi fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y se encargó de la dirección del Instituto el doctor Fernando Antonio Martínez.

El gobierno del General Rojas Pinilla promulgó un nuevo decreto orgánico del Instituto Caro y Cuervo que le dio sólidas bases de autonomía administrativa y capacidad patrimonial: "El Instituto Caro y Cuervo, anexo al Ministerio de Educación Nacional, funcionará en adelante como organismo descentralizado con personería jurídica y patrimonio propio, de acuerdo a las normas de la constitución y las disposiciones del presente decreto".

Nuevamente se ratifican y precisan las finalidades del Instituto. Veamos algunas de ellas: La continuación del *Diccionario* de Cuervo; la

Este rincón de la Hacienda de Yerbabuena une la vieja casona con la parte nueva donde funciona el Instituto Caro y Cuervo.



preparación de un *Atlas Lingüístico - Etnográfico de Colombia*; la elaboración de un *diccionario de americanismos*; la formación de una *bibliografía de la cultura nacional e hispanoamericana*; la publicación de las *obras y epistolarios* de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo; la formación de especialistas en las materias mencionadas...

En 1954 Luis Flórez y Tomás Buesa dirigen un curso destinado a adiestrar a los futuros in-

vestigadores del *Atlas Lingüístico - Etnográfico de Colombia* y redactarán para él un *Cuestionario preliminar*. La primera encuesta, de carácter experimental, se efectúa en el municipio de Pacho, en 1956.

El 2 de julio de 1955 se firmó la escritura pública mediante la cual, "Yerbabuena", que fue patrimonio de la familia Marroquín y en el momento era propiedad de la familia Hughes, pasa a poder del Instituto.

En 1956 se creó en Yerbabuena el Museo romántico. Merecen especial mención el doctor Gabriel Giraldo Jaramillo y su esposa doña Julia Arciniegas de Giraldo quienes se consagraron a la tarea de llevar a la práctica este proyecto.

Para dar impulso a las tareas que se venían desarrollando se protocolizó un acuerdo entre el Gobierno Nacional, el Instituto Caro y Cuervo y la Unión Panamericana, para vincular al profesor español Juan Corominas como asesor en la continuación del *Diccionario de Construcción y Régimen*. El contrato se firmó el 9 de febrero de 1957.

El 20 de agosto de 1957, hace treinta años, es creado el departamento de Filología Clásica y designado director del mismo el profesor Jorge Páramo.

Para dar cumplimiento a la resolución XX de la décima Conferencia Interamericana de Caracas, se fundó el Centro Andrés Bello, en 1957. "El Centro tendrá un Seminario, cuyo fin será adiestrar el personal especializado en fonética española, gramática histórica, etimología, lexicología y lingüística en general, que necesitan los pueblos hispanoamericanos".

En efecto, el 8 de agosto de 1958, el Seminario Andrés Bello se inauguró en un acto solemne en la Sala de Honor de la Biblioteca Nacional.

También en 1958 se iniciaron, finalmente, las encuestas del Atlas Lingüístico, se celebraron los respectivos contratos entre el Instituto y los departamentos de Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Magdalena y Norte de Santander. Los primeros encuestadores fueron Luis Flórez, José Joaquín Montes y Luis Francisco Suárez Pineda. En el mismo año comienzan las labores del Seminario Andrés Bello y se entregan las sedes para el Instituto y el Museo de Yerbabuena.

Un capítulo aparte debería escribirse para contar la historia de una de las secciones del Instituto que tanto prestigio ha deparado al arte editorial colombiano. En 1960, en la sede de Yerbabuena, comenzaron a funcionar los talleres de la *Imprenta Patriótica*. Con la asesoría de los hermanos Jorge y Arcadio Plazas Sierra y superando las limitaciones económicas y técnicas del Instituto, se formó la casa editorial. “La organización de esta importante dependencia del Instituto demandó largos y pacientes estudios previos, técnicos y económicos, que fueron realizados con acierto y eficacia por el Secretario General don Francisco Sánchez Arévalo, quien además se encargó de la adquisición del equipo requerido para la edición, a veces difícil y compleja de las obras de lingüística”.

El 15 de julio de 1961, con motivo del cincuentenario de la muerte de Rufino José Cuervo, el Instituto inició la publicación de *Noticias Culturales*, revista que a partir de 1962 se volvió mensual. Su objetivo primero era el de informar de manera ágil y oportuna de las labores del Caro y Cuervo a todos sus amigos nacionales y extranjeros. La publicación se suspendió en diciembre de 1975, en el número 179. Reaparecieron las *Noticias Culturales*, segunda época, en entregas bimestrales, el 1º de julio de 1982, por el deseo y el impulso del entonces Director del Instituto doctor Rafael Torres Quintero.

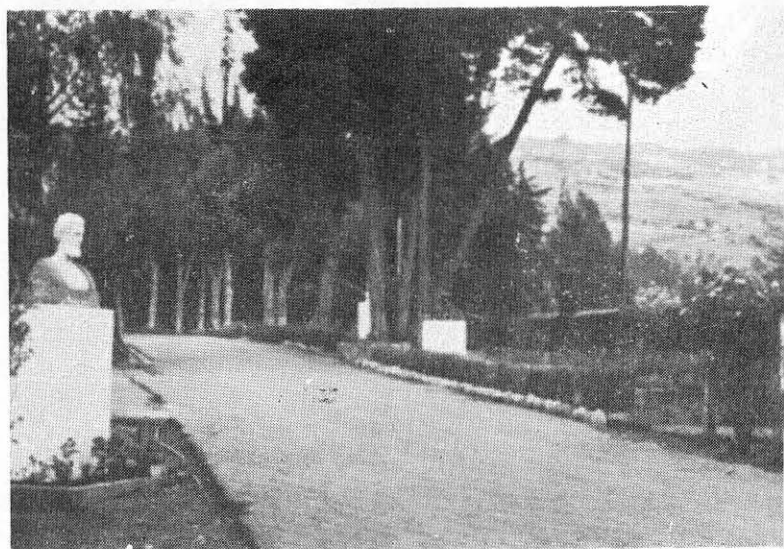
Una de las finalidades del Instituto Caro y Cuervo es la de formar una bibliografía de la cultura nacional. El 13 de diciembre de 1950 fue creada la sección de Bibliografía. En 1952 fue nombrado jefe de la sección de Bibliografía Rubén Pérez Ortiz quien comenzó a trabajar en el proyecto de la bibliografía colombiana retrospectiva y elaboró varias bibliografías particulares. En 1954 esta sección se transformó en departamento y en 1957 la Biblioteca del Instituto fue adscrita a este departamento. En 1968 la biblioteca es elevada a Departamento.

Con profundo pesar para el Instituto y para todo el país, el 16 de diciembre de 1965 falleció en Bogotá el Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J., notable filólogo, escritor, humanista, pedagogo y sacerdote ejemplar; fue sin duda alguna, una de las personalidades más destacadas en nuestra patria durante los últimos decenios. Primer Director y Presidente Honorario del Instituto, Rector de la Universidad Javeriana, en 1955 pasó a ocupar la Dirección de la Academia de la Lengua, de la que era miembro de número desde 1933.

“La casa sita en la ciudad de Bogotá —testamento de Cuervo—, en la cuadra séptima de la calle diez, con sus tiendas accesorias, marcadas casa y tiendas con los números ciento setenta y tres a ciento setenta y nueve, esta casa fue en la que habitaron y murieron mis padres”. El 22 de junio de 1970, en un acto solemne, esta casa pasó a poder del Instituto Caro y Cuervo. El Ministro de Educación Encargado, doctor Fernando Hincrostosa Forero, el Gobernador de Cundinamarca Joaquín Piñeros Corpas, quien se interesó porque la casa natal del ilustre filólogo bogotano quedara en manos de la Institución que prolonga su nombre, y la Junta Directiva del Instituto, presidida por el doctor José Manuel Rivas Sacconi, firmaron los documentos oficiales en los que se hace cesión en calidad de comodato de la casa de Cuervo.

El Presidente Carlos Lleras Restrepo firmó, el 24 de julio de 1970, el decreto 1165, por el cual se ordena dar cumplimiento a la Ley 58 de 1926, sobre la repatriación de los restos de Cuervo y de su hermano Ángel. Además, ordena colocar una

A la entrada de la Hacienda de Yerbabuena el “Paseo de los Poetas”.

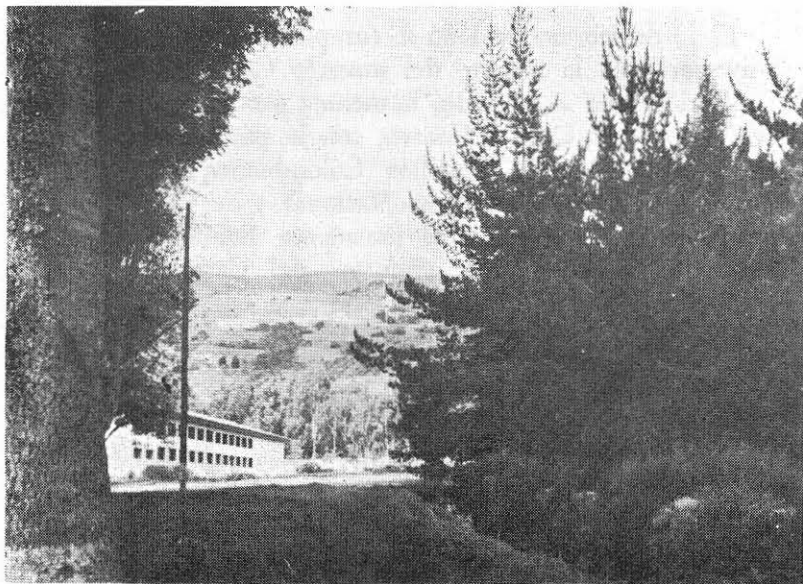


placa conmemorativa en la casa de la Rue de Siam de París, en donde habitó Cuervo hasta su muerte.

El 29 de mayo de 1972, falleció el doctor Fernando Antonio Martínez. Don Rubén Páez Patiño dijo en ese entonces que “la muerte truncó el brillante ciclo de las obras y realizaciones de nuestro colega, el doctor Fernando Antonio Martínez Cifuentes, jefe del Departamento de Lexicografía

del Instituto Caro y Cuervo ... hemos visto en esta fecha no única y principalmente el día infausto y luctuoso, sino el momento del ingreso de un colombiano al panteón de los filólogos y lingüistas consagrados, que con Bello y Cuervo a la cabeza han dado lustre y ornato a la América Hispana”.

El 24 de julio de 1972 falleció el doctor Francisco Suárez Pineda, investigador del departamen-



Un aspecto del edificio nuevo, en la Hacienda de Yerbabuena, donde funciona la Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

to de Dialectología. En los últimos años se había dedicado a la investigación de algunos aspectos de nuestro folclor.

En 1974 tuvo lugar la apertura de la recién restaurada casa de Cuervo. Con la presencia del presidente Misael Pastrana Borrero y del Ministro de Educación Juan Jacobo Muñoz, fue declarada Monumento Nacional y se acordó, con el departamento de Cundinamarca, adquirir definitivamente la plena propiedad de ella para el Instituto.

Con la muerte del doctor Martínez, las labores del departamento de Lexicografía habían quedado interrumpidas. A partir de entonces fue reorganizado y se nombró jefe de él al doctor Torres Quintero. Se dio un paso importante en la continuación del *Diccionario* al contratar los servicios del lexicógrafo español Álvaro Porto Dapena quien desde julio de 1973 se hizo cargo de la redacción. El profesor Porto Dapena se integró

al Instituto en calidad de adjunto de la Cátedra Antonio de Nebrija, patrocinada por la Oficina de Educación Iberoamericana, hoy Organización de Estados Iberoamericanos.

En 1976 el Instituto Caro y Cuervo suscribe un convenio de colaboración científica con la Universidad de Augsburgo. Franz Knöpfle, por la Universidad de Augsburgo, y representado en Bogotá por el profesor Günther Haensch y el doctor Rivas Sacconi, director del Instituto, en la Casa de Cuervo, firmaron el convenio. Uno de los proyectos comunes es el de la elaboración de un *Diccionario de Americanismos*.

Cuando en 1978 el doctor Rivas fue designado por el gobierno nacional Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de Italia, el doctor Torres Quintero fue encargado de la Dirección del Instituto y de la Subdirección el doctor Jorge Páramo. Por entonces como una dependencia del Departamento de Dialectología y con la colaboración del Departamento de Lingüística, se abrió una sección para el estudio de las Lenguas Indígenas de Colombia.

Una de las aspiraciones del Instituto era tener un adecuado laboratorio de fonética. En 1960 se inició el proyecto para crearlo y en 1971, por invitación del Caro y Cuervo, vino a Colombia el profesor Gerold Ungeheuer director del Institut für Kommunikationsforschung und Phonetik de la Universidad del Rin. Esta visita asesoró y orientó al Instituto en la organización y montaje del laboratorio. El primer director del laboratorio de fonética del Instituto fue el doctor José Darío Abreu, quien con su esposa Katia Salamanca y el profesor Antonio Quilis, en 1977, lograron ponerlo en marcha.

A finales de 1979 el doctor Rivas Sacconi regresa a la dirección del Instituto. El 11 de febrero de 1982 el Presidente Julio César Turbay Ayala, nombra director del Instituto al doctor Torres Quintero, pues el doctor Rivas Sacconi fue designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Santa Sede. Al mismo tiempo, el doctor Rivas fue nombrado Presidente Honorario del Instituto por el decreto presidencial 559 del 24 de febrero de 1982.

Para orgullo de Colombia y del Instituto, el 14 de junio de 1982, el director del Instituto don Rafael Torres Quintero, acompañado por don Luis Flórez, subdirector, y por los colaboradores del Departamento de Dialectología, hizo entrega

formal al presidente de la República Julio César Turbay del primer tomo del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (ALEC).

El 28 de noviembre de 1982 el doctor Rafael Caldera viajó de Caracas a Yerbabuena, para protagonizar un fraternal encuentro de Colombia y Venezuela. El Presidente Belisario Betancur estuvo presente en la ceremonia. El expresidente Caldera descubrió una estatua en bronce de don Andrés Bello donada a Colombia en nombre del país hermano.

Para celebrar los cuarenta años de la fundación del Instituto, la Dirección organizó una semana cultural que se realizó entre los días 13 y 18 de septiembre de 1982. Comenzó con la inauguración de una exposición bibliográfica que mostró la producción editorial del Instituto. En esta ocasión, el presidente Belisario Betancur se hizo presente, acompañado por el Ministro de Educación, Jaime Arias Ramírez.



Un rincón de la colonial casa donde nació don Rufino José Cuervo.

El 5 de octubre de 1984 las directivas y todo el personal del Instituto se reunieron para celebrar y rendir un homenaje cordial al doctor Luis Flórez con motivo de sus cuarenta años de labores en el Caro y Cuervo. Se le entregó un volumen titulado *Homenaje a Luis Flórez*, con escritos de destacados investigadores, tanto del Caro y Cuervo como de otras entidades filológicas y lingüísticas de varios países. Meses más tarde, en 1985, falleció en Bogotá.

El 13 de febrero de 1986 se cumplió el primer aniversario de la muerte del maestro Carranza. En Yerbabuena se le rindió homenaje promovido por el Instituto Caro y Cuervo, con la participación del Centro de Estudios Colombianos de los Ministerios de Educación Nacional y de Comunicaciones. Asistieron el presidente Belisario Betancur, miembros del gobierno, del Caro y Cuervo y de otras entidades. Con esta ocasión, mediante el decreto 505 del 13 de febrero de 1986, el Gobierno declaró *Monumento Nacional* la hacienda de Yerbabuena.

La delicada salud del doctor Torres motivó su renuncia definitiva a la dirección del Instituto. Por el decreto 699 del 3 de marzo de 1986 fue nombrado director el doctor Ignacio Chaves Cuevas, que había desempeñado la decanatura del Seminario Andrés Bello y desde el mes de noviembre de 1985 estaba encargado de la misma dirección.

Por medio de la resolución 9227, del 28 de abril de 1986, se creó el departamento de Literatura Hispanoamericana con el fin primordial de promover la investigación y el estudio científico de la Literatura Hispanoamericana, haciendo especial énfasis en la Literatura Colombiana.

El 23 de marzo de 1987 el Instituto Caro y Cuervo experimenta un profundo dolor por la muerte del doctor Rafael Torres Quintero. Él fue uno de sus fundadores, amigo y maestro, que dedicó cuarenta y siete años de su vida a una constante y fructífera labor. Desempeñó múltiples labores en el Instituto: investigador infatigable, Decano del Seminario Andrés Bello, Subdirector y finalmente, Director. "Su desaparición — dijo el doctor Ignacio Chaves en el sepelio — es apenas una forma de permanencia. Su misión en el Instituto Caro y Cuervo apenas comienza, pues su obra significativa y densa ha sido y es nuestro camino cotidiano. Su ejemplo permanece en cada voz y en cada acto nuestro".

JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI

En esta entrega de Noticias Culturales dedicamos esta página al ilustre doctor José Manuel Rivas Sacconi, forjador del Instituto Caro y Cuervo, quien joven maduro ingresó a la Institución desde hace más de 40 años para aportarle su inteligencia y su inagotable capacidad de trabajo. Hombre de tradición renovadora, fue el Director del Instituto durante varios lustros y es su actual Presidente Honorario.

Generaciones de hombres de bien, de luchadores por la cultura y la nacionalidad — Medardo Rivas, José Manuel Groot, José María Rivas Groot — se continúan con dignidad y decoro en la persona y en la obra de Rivas Sacconi.

El Padre Félix Restrepo estimuló las singulares dotes del doctor Rivas Sacconi — ya desde los claustros de la Universidad Javeriana, en donde lo vio cursar simultáneamente la filosofía, las letras y el derecho —, al proponerlo como su sucesor en la Dirección del Instituto Caro y Cuervo en el año de 1948.

Numerosas fueron las labores desarrolladas por el doctor Rivas Sacconi en la Dirección del Instituto Caro y Cuervo, pero quizás merezcan especial mención su preocupación y desvelo por el Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana de don Rufino José Cuervo y por el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia; la creación y el cuidado del Thesaurus, boletín institucional, que cumple 41 años de ininterrumpida y fecunda actividad y el establecimiento de las Noticias Culturales, instrumento informativo de la cotidiana labor de la Entidad. Su obra El latín en Colombia: bosquejo histórico del Humanismo Colombiano, se constituye en un



El doctor JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, Presidente Honorario del Instituto Caro y Cuervo.

hito en los estudios humanísticos y filológicos nacionales y en un renovado marco teórico para la interpretación de la historia de la cultura patria y continental.

Además de esta obra clásica podemos citar algunos otros escritos de su pluma: Responsabilidades de los Administradores de Sociedad Anónima; Pío XII (traducción) de Gilla Gremigni; De Lándivar a Gutiérrez González; Visión de Cuervo; Los escritos latinos de Miguel Antonio Caro; Romance de la Defensa de Cartagena; La cultura: tradición y mandato; Academia, Lengua Cultura, Nación; Magisterio y compromiso de don Andrés Bello; La Laurea Crítica de Fernández de Valenzuela; De la familia hispánica.

Es el doctor Rivas Sacconi individuo de Número de varias Academias Nacionales y Extranjeras. La Academia Colombiana lo cuenta como su Secretario Perpetuo. Ha sido Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Educación Nacional Encargado, Embajador ante el Gobierno de Italia, Embajador ante la Santa Sede. Ha recibido numerosas Condecoraciones de diferentes países, como la Orden de Isabel la Católica y las Órdenes de El Libertador y de Andrés Bello. Colombia lo ha distinguido al otorgarle la Cruz de Boyacá.

José Manuel Rivas Sacconi, notable impulsor de empresas culturales, ha sabido mantener un particular equilibrio entre su actividad de hombre público y de administrador y su vocación de científico y de creador. Caso especial en el panorama de la cultura nacional. Su presencia como Presidente Honorario del Instituto Caro y Cuervo es timbre de orgullo para la entidad.

LOS DEPARTAMENTOS

DEL INSTITUTO

DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

Su creación data de 1949, según reza la Resolución número 1, emanada de la Dirección del Instituto y con fecha 24 de agosto. Desde sus inicios, el Departamento de Lexicografía tuvo como tarea esencial la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo.

No obstante que con anterioridad al nacimiento del Departamento algunos lingüistas y estudiosos del español habían colaborado en examinar, clasificar e investigar los materiales del diccionario —entre los cuales pueden señalarse a don Pedro Urbano González de la Calle, don Rafael Torres Quintero y don Francisco Sánchez Arévalo— es sólo con el advenimiento del doctor Fernando Antonio Martínez a la jefatura de Lexicografía (Resolución número 5 de 1950), como se comenzó de una forma sistemática la continuación —en fascículos— de la obra del sabio colombiano. En efecto, durante los 22 años de permanencia al frente del Departamento (1950-1972), el lexicógrafo vallecaucano amplió el fichero con algo más de veinte mil cédulas donde, transcribió citas de autores españoles e hispanoamericanos respetando el criterio seguido por Cuervo. Empezó la elaboración de las nóminas, adelantó algunos trabajos para decifrar los *cuadernos* de don Rufino y dio comienzo a la redacción de monografías que se editaron primero en el *Boletín* del Instituto y posteriormente constituyeron los fascículos de la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*.

La brillante y fructífera tarea del doctor Martínez se vio truncada por su intempestivo deceso. Al morir, sin embargo, dejó tras de sí una serie de realizaciones valiosas de las cuales la más importante fue la redacción de los dos primeros fascículos que aseguraron de una manera definitiva la perennidad del *Diccionario*.

Fallecido don Fernando Antonio, la dirección del Instituto emprendió la tarea de conformar un equipo lexicográfico. Para tal efecto, se recurrió a la O. E. I., entidad a través de la cual se logró la vinculación del lexicógrafo español don Álvaro Porto Dapena

quien se trasladó a Bogotá con dos objetivos básicos: la redacción de los fascículos del *Diccionario de construcción y régimen* a partir del número tres y el adiestramiento del equipo de investigadores que por ese entonces había ingresado a la planta de Yerbabuena: Antonio Forero, Humberto Grimaldo, Jesús Gútemberg B., Josefina Torres, Edilberto Cruz y Aquiles Páramo.

El profesor Porto estuvo vinculado hasta 1977 y para esa fecha había editado ya ocho fascículos además de adelantar tareas importantes en las diferentes secciones del Departamento. A finales del mencionado año se creó el Departamento de Lingüística —bajo la dirección del doctor Jorge Páramo— con la misión especial de colaborar con el de Lexicografía. El fascículo 11, en consecuencia, fue el resultado de esos esfuerzos mancomunados bajo la sapiente coordinación de don Rafael Torres Quintero.

En 1980 se vincula de nuevo el profesor Porto Dapena y se conforma un nuevo grupo de trabajo con la participación del doctor Jaime Bernal Leongómez, nombrado director del Departamento de Lexicografía en 1981.

A partir de ese año, el destacado profesor español ha continuado redactando los fascículos, cuyo número 21 dará término al tercer tomo que abarcará las monografías correspondientes a la letra *E*.

De otra parte, se reorganizó el trabajo en lo que atañe a la actualización del fichero lexicográfico, la reelaboración de las nóminas del redactor y del lector y por sobre todo a la decodificación definitiva de los *Cuadernos* de don Rufino. Esta tarea, considerada como casi imposible de realizar, consistió en descifrar los manuscritos del filólogo bogotano. Conseguido lo anterior, el investigador Pedro Luis Chamucero se desplazó al Fondo Cuervo de la Biblioteca Nacional donde, en dos años y medio, cotejó las citas con los libros, buscó los lemas en cuestión, los enmarcó dentro de un adecuado contexto y los transcribió en forma manuscrita para luego pasarlos a papeletas mecanografiadas. Se

obtuvo así un acervo de más de 15 mil cédulas que, aunadas a las casi 8 mil extraídas de la colección Rivadeneyra, permitió acrecentar el fichero de Cuervo en 23 mil nuevas papeletas.

En 1986 y a fin de intentar la terminación del *Diccionario de construcción y régimen* para 1992 — como un homenaje de Colombia al V Centenario del Descubrimiento de América — se constituyó un nuevo equipo de redacción con la prioritaria tarea de escribir las monografías a partir de la letra *F*. La coordinación del equipo la asumió el doctor Torres Quintero quien para esa fecha había hecho dejación del cargo de director del Instituto. El conjunto de redactores está conformado por Rubén Páez, Antonio Forero, Edilberto Cruz, Pedro Luis Chamucero y Luis José Villarreal, con la permanente colaboración de los restantes integrantes del Departamento de Lexicografía para las diversas tareas que implica la redacción de los artículos. Ante la lamentable desaparición del doctor

Torres Quintero, el grupo de trabajo es en la actualidad coordinado por el investigador Edilberto Cruz Espejo.

A pesar de que el Departamento de Lexicografía ha venido unido casi con carácter de exclusividad a la continuación del *Diccionario de construcción y régimen*, otras tareas — no menos importantes — han venido desarrollándose. La más trascendente puede ser, tal vez, la colaboración con la Universidad de Augsburg en el *Nuevo diccionario de americanismos*, proyecto dirigido por el profesor doctor Günther Haensch con la asesoría del lingüista germano Reinhold Werner. El primer tomo de la obra lo conforma el *Diccionario de colombianismos*, próximo a aparecer, al cual la sección de americanismos del Departamento, ha prestado una valiosa y eficaz ayuda.

Finalmente, y en diferentes épocas, los miembros del Departamento de Lexicografía han contribuido en otros menesteres del Instituto: publicación de libros, reseñas y artículos para *Thesaurus* y *Noticias Culturales*.

EL EQUIPO DE REDACCIÓN DEL "DICCIONARIO"

La continuación del *Diccionario de construcción y régimen* (Dcr) exige un trabajo de equipo. Ya el mismo Rufino José Cuervo lo reconocía cuando al hablar del *Diccionario de la Academia* decía: "Basta señalar lo que debe ser el *Diccionario de la lengua*, para que se comprenda desde luego que el componer no es obra proporcionada a las fuerzas de un hombre solo". (Véase: CUERVO, *Obras*, II, pág. 58). Por tal razón el director del Instituto Caro y Cuervo ha insistido en la necesidad de conformar verdaderos equipos de trabajo, organizados y funcionales para asegurar e intensificar los trabajos del Dcr, y encarar seriamente el objetivo primigenio de nuestra institución.

De esta manera el primero de abril de 1986 se constituyó un grupo de trabajo dirigido por el doctor Rafael Torres Quintero (q.e.p.d.) quien desde su vinculación como fundador del Instituto había sido uno de sus principales promotores y quien a la muerte del doctor Martínez se había dedicado a la coordinación de los trabajos de continuación del Dcr. El grupo estuvo conformado por Rubén Páez Patiño, Antonio Forero Otero y Edilberto Cruz Espejo, quienes se dieron de inmediato a la redacción de monografías del tomo IV del Dcr. En la reunión de constitución el director del Instituto manifestó su interés y sus esfuerzos por conformar un equipo de redactores en Madrid, que bajo la dirección del Instituto, acelerará la continuación del Dcr. Solo de esta manera, con el trabajo de estos dos equipos, se podrá presentar un gran adelanto del *Diccionario* como una ofrenda hispanoamericana en las ceremonias de cele-

bración del quinto centenario del descubrimiento de América.

La materia prima para la redacción está constituida por las autoridades que registran para cada una de las entradas los distintos significados, las diversas construcciones y su historia. Por tal razón el incremento de los ficheros es y seguirá siendo una de las tareas básicas del Departamento de Lexicografía. El propio Cuervo nos legó la suma de 43.000 papeletas manuscritas y un registro cifrado para 23.119 ejemplos nuevos que fueron decifrados por Pedro Luis Chamucero. Cuenta el acopio con 21.000 papeletas elaboradas por el doctor Martínez y con 331.000 recogidas por los integrantes del Departamento desde 1974. Suman en total 418.119 cédulas que se incrementan día a día.

Han sido aprobadas, en primera instancia, las monografías correspondientes a las palabras: *fabricar, fácil, facilitar, fajar, falsear, falso, falta, fallecer y fastidiar*. En el momento de escribir estas líneas se adelanta la revisión de *faltar*.

Mientras progresamos en esta fase importantísima de los trabajos de continuación del *Diccionario*, hemos llevado a cabo el cuidado de la edición de los últimos fascículos del tan esperado tomo III redactados por el profesor José-Álvaro Porto Dapena.

Teniendo en cuenta que una necesidad prioritaria es la de contar con nuevos redactores competentes para agilizar los trabajos, Pedro Luis Chamucero y Luis José Villarreal se están preparando para participar activamente en la tarea de redacción de mo-

nografías. Con gran entusiasmo y optimismo el equipo de redacción de Yerbabuena enfrenta este reto de la continuación del DCR, monumental obra de la lingüística hispánica, que según palabras del doctor Torres Quintero "Debe resolverse con el máximo acierto, pues le cabe al Instituto y en particular al De-

partamento de Lexicografía una gran responsabilidad por cuanto la obra del *Diccionario* no puede bajar del nivel científico y técnico que ha tenido desde su iniciador, el señor Cuervo, y que han mantenido sus continuadores, señores Fernando Antonio Martínez y José-Álvaro Porto".

DEPARTAMENTO DE DIALECTOLOGÍA

El decreto ejecutivo 726 de 1947 ordenó la creación de la Sección de Dialectología en el Instituto Caro y Cuervo y la resolución núm. 1 del 24 de agosto de 1949, emanada de la Dirección del Instituto, formalizó esta creación y señaló como finalidades de la Sección la recopilación de bibliografía sobre dialectología del español y la reunión de materiales y realización de estudios sobre el español de Colombia y también de otros países. Inicialmente trabajaron en la Sección Luis Flórez, quien la presidía, y Francisco Sánchez Arévalo.

Tanto el jefe del Departamento, como el entonces director del Instituto doctor José Manuel Rivas Sacconi, tenían interés en la elaboración de un *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*. Aprovechando la presencia en Bogotá del profesor español Tomás Buesa Oliver se obtuvo su colaboración para que con el doctor Flórez elaboraran un proyecto de Atlas y el cuestionario respectivo (ver TOMÁS BUESA OLIVER y LUIS FLÓREZ, "El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia. Cuestionario preliminar": *BICC*, X, 1954, págs. 147-315). Flórez, Buesa y otros investigadores del Instituto dictaron, en el segundo semestre de 1954, una serie de cursillos de materias lingüísticas a un grupo de jóvenes para prepararlos como encuestadores. De los alumnos iniciales de estos cursillos solo quedó, desde entonces vinculado al Departamento de Dialectología, José Joaquín Montes. Luego ingresaron Francisco Suárez Pineda y Luis Simbaqueba R. que con Flórez y Montes iniciaron, en 1959, las encuestas definitivas. A ellos se agregaron luego María Luisa Rodríguez, Jennie Figueroa y posteriormente Siervo Mora y Mariano Lozano, quienes continúan laborando en él. En las encuestas participaron otras personas por temporadas de diversa duración: Marina Dueñas, Jesús García, Stella González, Alberto Zuluaga, Salomón Herrera, Henry Condía y algunos más.

El ALEC, una de las principales obras de la bibliografía colombiana de todos los tiempos, ha dado lugar

ya a una copiosa serie de trabajos de los investigadores del Departamento y de algunos ajenos a él (lista parcial de estos trabajos en LUIS FLÓREZ, *Manual del ALEC*: Bogotá, ICC, 1983 y en JOSÉ JOAQUÍN MONTES, "El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC). Nota informativa", en *Bollettino dell' Atlante linguistico italiano*, III, Serie Dispensa, núms. 8-10, 1984-1986, págs. 75-81).

En 1984 los colaboradores del Departamento y algunos investigadores extranjeros ofrecieron al jefe del Departamento el volumen de estudios *Homenaje a Luis Flórez* (Bogotá, ICC). Para hacer más accesibles y útiles a los investigadores los materiales léxicos del ALEC el Departamento publicó *Glosario lexicográfico del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)*: Bogotá, ICC, 1986.

Actualmente se trabaja en la etapa previa (recopilación bibliográfica) de un estudio del habla de Bogotá en el que quedará incluido el estudio del habla culta.

Fallecido en 1972 Luis Francisco Suárez y en 1985 Luis Flórez, y habiéndose retirado otros colaboradores que participaron en las encuestas, el personal de planta actualmente dedicado a la investigación dialectológica lo forman José Joaquín Montes G. jefe del Departamento, Jennie Figueroa Lorza, Siervo Mora M. y Mariano Lozano R. María Luisa R. de Montes quien también pertenece al Departamento, se ocupa desde hace algunos años de asuntos relacionados con lenguas indígenas, en los cuales trabajan también Carolina Ortiz R., María Stella González de P. y María Trillos.

Es también parte del Departamento el Museo Etnográfico de Yerbabuena formado a lo largo de las encuestas para el ALEC por compra de objetos de uso popular en las regiones visitadas.

Finalmente, el Laboratorio de Fonética, con dos colaboradores Álvaro Calderón, su director, y Arturo Míguez, forman parte del departamento.

MUESTRA ETNOGRÁFICA

La *Muestra Etnográfica del Instituto Caro y Cuervo* nació como fruto de las investigaciones que se adelantaron en el Departamento de Dialectología

del Instituto Caro y Cuervo encaminadas a elaborar el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* aparecido en los años 1981-1983.

Durante el trabajo de campo que se llevó a cabo en 262 localidades colombianas durante los años 1958-1978, se recogieron, fuera de los datos lingüísticos y etnográficos que eran el objetivo de la encuesta, algunos elementos de uso campesino frecuentes en la vida diaria de las gentes de distintas regiones del país.

Estas dos actividades al parecer tan diferentes, una de finalidad lingüística y otra de recolección de objetos de uso diario, se complementan estrechamente en el método *Wörter und Sachen*, el cual recalca la necesidad de estudiar la palabra a través de las cosas, ya que sin un preciso conocimiento de los objetos, no es posible acercarse del todo a la vida de las palabras y fijar su historia y su origen.

Dado que los estudios de vocabulario realizados para el Atlas mencionado se llevaron a cabo mediante el método anteriormente enunciado, el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo consideró importante recoger, durante el trabajo de terreno, objetos de uso tradicional y popular del país. Por ello la labor del Museo vino a ser derivación y complementación de los trabajos del Atlas.

El lunes 16 de julio de 1962 el Instituto Caro y Cuervo inauguró formalmente, en su sede de Yerbabuena, la Muestra Etnográfica. Estuvieron presentes en el acto, el Ministro de Educación Nacional, doctor Jaime Posada, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Joaquín Caicedo Castilla, altos funcionarios de estos despachos ejecutivos; el señor John C. Dreier, director del Centro Interamericano de la Escuela de Estudios Avanzados de John Kopkins University, todo el personal del Instituto, los profesores y alumnos del Seminario Andrés Bello y otras distinguidas personas de Colombia y de diversos países. Llevó la palabra el director del Instituto doctor José

Manuel Rivas Sacconi, quien señaló el carácter y la importancia de la exhibición que con su inauguración marca una nueva manifestación de la actividad cultural del Instituto Caro y Cuervo.

Actualmente la exhibición consta de 964 artículos adquiridos en su gran mayoría durante las encuestas para el Atlas mencionado. Los objetos provenientes de todas las regiones del país están divididos en las siguientes secciones: agricultura, ganadería, pesca artesanal, cacería, transporte, laboreo del oro, pesas y medidas, cestería, cerámica, muebles y enseres, utensilios de cocina, juegos y diversiones, instrumentos musicales, vestuario, artesanías decorativas, medicina popular y un pequeño fondo indígena.

El conocimiento adquirido durante el trabajo del Atlas sobre dialectología y etnografía de Colombia, abre la posibilidad de crear el "Museo de la Cultura Popular Colombiana de Mediados del Siglo XX", que sería deseable realizar con base en las actuales regiones dialectales y culturales colombianas. Esta obra que exige investigación, trabajo de campo y adquisición de nuevos materiales que completen la colección primitiva, requiere además de nueva sede, para la cual ya se están elaborando los planos, personal propio y recursos presupuestales adecuados.

Indudablemente la creación de un museo de esta naturaleza es algo urgente, los rasgos particulares que dieron fisonomía propia a las diversas regiones colombianas durante el siglo XIX tienden a desaparecer rápidamente en este siglo XX debido a los modernos medios de comunicación, la migración del campo a la ciudad, la industrialización, la descomposición social a que da lugar la violencia y el narcotráfico, fenómenos todos de los que ha sido testigo el siglo XX en Colombia.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

Una breve historia de este Departamento puede reducirse a una larga lista de realizaciones aun antes de crearse como tal. Parecería un juego de palabras, pero se creó porque ya el Instituto Caro y Cuervo había llevado a cabo numerosas publicaciones de alto valor relacionadas con la literatura, las lenguas o los temas de la antigüedad grecorromana.

Bastaría enumerar la versión latina de *La canción a las ruinas de Itálica* realizada por M. A. Caro; las *Poesías latinas* y las *Versiones al latín*, del mismo; *El latín en Colombia* por José Manuel Rivas Sacconi; la traducción castellana de las *Odas* de Horacio, de Ismael Enrique Arciniegas; *Literatura romana*, de Federico Leo, traducida por Pedro Urbano González de la Calle; *San Isidoro de Sevilla*, por Guido Mancini. Fuera de cursillos de estudios clásicos.

Thesaurus (antes *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*) había recogido con frecuencia comentarios sobre libros de filología clásica y reseñas, noticias, resúmenes, con lo cual había contribuido a mantener la tradición humanística de nuestra patria.

Haciendo, pues, honor al apellido de don Miguel Antonio, que se incluye en su denominación, el Instituto Caro y Cuervo necesitaba de manera más explícita crear un Departamento que tuviera a su cargo "el estudio de las lenguas y culturas de Grecia y Roma, su continuidad en la civilización moderna, y su influjo en la cultura colombiana". Más aún, que realizara una bibliografía de la producción nacional desde la colonia en el campo de la cultura clásica — lengua, literatura, filología, mitología, arte, historia,

traducciones, etc.—; la edición crítica de la *Gramática latina* de M. A. Caro y R. J. Cuervo; la elaboración de un fichero general de lengua, literatura y cultura clásica, con fichas analíticas de revistas y misceláneas, que abarcara la actividad de la filología clásica mundial. Y se creó el Departamento por Resolución número 187 de 1957. Desde su nacimiento, es justo reconocerlo, trabajó ahincadamente en dichos proyectos, el profesor Jorge Páramo Pomareda, jefe del nuevo Departamento, hasta su retiro. Le sucedió el P. Manuel Briceño Jáuregui, S. I.

Quedaban todavía al nuevo jefe varios propósitos por realizar, como la “redacción de un ensayo que presente crítica e históricamente la fortuna de los estudios helénicos en el país, y de trabajos que continúen y complementen las investigaciones ya realizadas sobre el *latín en Colombia*”, incluída la *Poesía en latín en Iberoamérica*, esfuerzos que en parte se

han concluído ya y están para publicarse, lo mismo que una edición del *Thesaurus* del joven Fernando Fernández de Valenzuela, del siglo xvii.

Preparados por el Departamento han visto la luz pública, desde 1974, las *Poesías latinas* de Samuel Bond seguidas de sus cartas a M. A. Caro, *Estudio histórico-crítico de “El desierto prodigioso y prodigio del desierto de don Pedro de Solís y Valenzuela, Tres bimilenarios clásicos — Virgilio, Tibulo, Propertio —, Los gladiadores de Roma — Estudio histórico, legal y social —* y, en prensa la *Politeia* (La Política) de Aristóteles, versión del original griego, con estudios y notas. Además, para publicarse está lista una edición crítica de los *Carmina latina* del P. Daniel Restrepo, S. J., y una versión del *Proventus* de Fray Andrés de San Nicolás fuera de la *Monarquía del Demonio en América* del P. Antonio Julián, S. J. Se ha colaborado, además, en la edición de los tres tomos de *El desierto prodigioso*, y en otras obras.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOGRAFÍA

La Sección de Bibliografía del Instituto Caro y Cuervo fue creada por la Resolución núm. 11 del 13 de diciembre de 1950 que le fijó sus funciones y organización y que luego fue aprobada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución núm. 146 del 5 de febrero de 1951.

El personal para esta sección fue designado el 7 de octubre de 1952. En sus inicios fue integrada por los señores Rubén Pérez Ortiz, quien la presidió, Jorge Páramo Pomareda, Antanas Kimsa, Ismael Enrique Delgado T. y Simón Aljure Chalela.

A partir de 1954 la Sección de Bibliografía se transforma en Departamento por resolución emanada de la dirección del Instituto y es nombrado como jefe Rubén Pérez Ortiz, quien fallece en abril de 1964.

Colaboraron en el Departamento Abelardo Duarte, Euclides Jaime, Fernando Galvis Salazar, Humberto Linares, Luis Simbaqueba, Isabel Ramos, Mariela Quintero, Rosana Hernández, José Eduardo Joya y Sandra Hernández. En la actualidad trabajan Martha Lucía Villa, Hugo Leonardo Pabón Pérez, investigador asistente, y Francisco José Romero Rojas, investigador titular, Jefe del Departamento.

Atendiendo a la resolución de fundación del Departamento se crearon dos series de publicaciones: la *Serie Bibliográfica* que pone al servicio de investigadores y público en general, las fuentes necesarias para

el conocimiento de nuestra cultura y de la cual se han editado, hasta el presente, 13 volúmenes, y el *Anuario Bibliográfico Colombiano* — que ahora lleva como subtítulo el nombre de “Rubén Pérez Ortiz”, en homenaje a su memoria — y completa veinte volúmenes que registran treinta y tres años de bibliografía nacional corriente, esto es la producción de libros colombianos en todas las ramas del saber.

El presidente Alberto Lleras Camargo expidió, el 14 de noviembre de 1961, el Decreto núm. 2840 sobre registro bibliográfico con el fin de facilitar la compilación del *Anuario* y en 1982 el gobierno nacional dictó la Ley 23 sobre derechos de autor, concretamente en su artículo 196, que señala la obligación de enviar al Instituto Caro y Cuervo un ejemplar de cada una de las obras literarias o científicas impresas. De otro lado el artículo 197 indica que se deben enviar al Instituto las producciones de fonogramas y videogramas. A pesar de esta legislación no creemos estar recibiendo el ciento por ciento de la producción editorial del país.

El Departamento ha publicado, en *Noticias Culturales*, numerosas bibliografías individuales destinadas al mejor conocimiento de nuestros valores literarios y ha continuado colaborando con la Unesco en la preparación de informes.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

Gran instrumento de trabajo y centro de las actividades del Instituto es la Biblioteca. Inicialmente, en la Biblioteca Nacional, donde tuvo su sede el Instituto desde su fundación hasta 1959, los colaboradores del

mismo podían disponer de los libros necesarios para sus investigaciones.

Por los temas propios del trabajo, fue necesario comprar algunos libros: el *Diccionario de la Real*

Academia, la *Biblioteca de Dialectología*, la *Biblioteca de Autores Españoles*, *Clásicos Castellanos* y otros, que ocuparon un estante, y más tarde pasaron a formar parte de la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo, especializada en filología, lingüística y literatura.

El doctor José Manuel Rivas Sacconi, desde un principio le concedió especial atención a la organización de una biblioteca, como insustituible elemento de trabajo.

Por medio de la Resolución núm. 8 de 1950 se reglamentó la Biblioteca en forma detallada, clara y técnica. Se encargó de los trabajos de ordenación y catalogación de los libros al profesor Jorge Páramo Pomareda. También se encargó el profesor Páramo de prestarle la debida atención a la organización y control del canje de publicaciones, el archivo de correspondencia y a los ficheros propios de la oficina.

El director del Instituto viajó a Europa en 1953, viaje que aprovechó para comprar libros, establecer nuevos convenios de canje con las universidades, academias, institutos y entidades culturales, y para hacer algunas suscripciones importantes con editoriales famosas, como Leo S. Olschki y Herder Editrice.

Así continuó, en forma progresiva, el trabajo de la Biblioteca del Instituto hasta julio de 1959, cuando se trasladó a Yerbabuena. Ya tenía 21.730 libros y 8.000 volúmenes de revistas.

El 19 de agosto de 1959 llegó al Instituto la Misión enviada por la OEA, dentro del Plan de Ayuda Técnica Bibliotecaria para la América Latina. Había sido solicitada por el director con el fin de tener su asesoría en la reorganización de la Biblioteca, según las más modernas técnicas bibliotecarias.

La Misión estaba compuesta por dos bibliotecólogas especializadas, la señora Edith Wisse y la señorita Josefina Berroa, quienes contaron en todo momento con la asistencia de los doctores José Manuel Rivas Sacconi y Rubén Pérez Ortiz.

Fue muy efectiva la asesoría prestada por la Misión de la OEA. Ella significó un impulso muy positivo en el funcionamiento de la Biblioteca.

En 1962 el doctor Rubén Pérez Ortiz ideó una clasificación especial para el Fondo de Autores Colombianos, en tal forma, que todas las obras del mismo autor quedasen seguidas en los estantes. Esta clasificación se ha continuado sin ninguna alteración.

En 1964 el doctor Rafael Martínez Briceño, médico y bibliófilo, obsequió a la Biblioteca 1.000 libros editados entre los siglos XVI a XIX, que había adquirido en sus frecuentes viajes a Europa.

En vitrinas de estilo se organizó la Sala Martínez Briceño, la cual ofrece el mejor ambiente para la investigación.

Por el retiro de la señora Margarita de Pérez, quien tenía a su cargo la oficina de canje y adquisiciones, el señor director unificó en enero de 1968 todas las dependencias de la Biblioteca bajo la respon-

sabilidad de la señorita Alcira Valencia Ospina. En el mismo año la Biblioteca adquirió la categoría de Departamento.

En 1972 fueron inauguradas las nuevas salas de la Biblioteca, construídas en los dos pisos del costado oriental del Edificio Principal, y también dos amplias oficinas para las secciones de procesos y de adquisiciones.

En diciembre de 1977, el albacea del doctor Martínez Briceño hizo entrega al Instituto de 2.000 libros más, que constaban en el testamento del doctor Martínez. Fue esta una rica y muy completa donación.

En 1980 se recibió la donación que había dejado consignada en su testamento la señora Ana Casas de Casas. Consta de 1.500 libros con diversos temas, y en ediciones muy finas.

En los últimos años se han recibido donaciones más pequeñas, pero muy valiosas, de la República Federal de Alemania, de la República Argentina y de la República Popular de Bulgaria.

Se hace justo reconocimiento a los profesores, académicos, diplomáticos, escritores y amigos del Instituto que obsequian a la Biblioteca uno o más ejemplares de sus obras, como expresión de afecto y amistad.

Son tres las secciones que integran la Biblioteca:

Adquisiciones, donde se recibe, agradece, registra, selecciona y controla el movimiento de recibo de materiales, por concepto de canje, obsequio y compra.

Procesos técnicos, donde se registran, clasifican, catalogan y se preparan los libros que entran a las salas. Atiende además la organización de los catálogos topográfico, diccionario, biográfico, de epígrafes, de series y de análisis de libros y de revistas.

Circulación, atiende el préstamo de materiales, el orden de las salas de libros, las estadísticas del movimiento de lectura, el registro de lectores, la atención en las salas de lectura y de referencias y los servicios de reprografía.

El canje se tiene organizado con cerca de 1.200 entidades de 22 países europeos, 5 asiáticos, 2 africanos, 19 americanos, Australia y Nueva Zelandia y, naturalmente, con la mayoría de instituciones culturales y educativas del país.

Cada año se incorporan a la Biblioteca de 2.500 a 3.000 libros. El registro de estos ascendió en julio de este año a 71.800. En el catálogo topográfico hay cerca de 60.000 fichas y en el catálogo diccionario ascienden a 300.000. En un año se presta servicios a 7.000 lectores que hacen de 28.000 a 30.000 consultas. El crecimiento de los libros incorporados a la Biblioteca puede apreciarse mejor en los siguientes datos: el registro de libros en diciembre de 1960 fue de 24.823, en 1970 se llegó a 39.943, en 1980 a 58.503 y el 15 de julio de 1987 ascendió a 71.800.

Los 4 primeros libros registrados fueron: *Nouveau petit Larousse*, un diccionario de francés, un diccionario de modismos y un diccionario de ideas afines.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CULTURAL

Desde sus comienzos el Instituto Caro y Cuervo se preocupó por los estudios de historia cultural colombiana, y así se publicaron obras tan importantes como *El latín en Colombia*, 1949, del doctor José Manuel Rivas Sacconi; *Cervantes en Colombia*, 1948 y *Bello en Colombia*, 1952, del doctor Rafael Torres Quintero y *Contribución al desarrollo de las humanidades en Colombia*, 1946, de don Guillermo Hernández de Alba.

Por Resolución número 18 del 8 de octubre de 1952 el director del Instituto Caro y Cuervo, creó la Sección de Historia Cultural del Instituto y se fijaron sus tareas: "la investigación científica de la historia de la cultura en Colombia y en Hispanoamérica, con procedimientos y organización rigurosa, en forma que sobre cada aspecto de la cultura se realicen trabajos monográficos completos que permitan la visión panorámica posterior de nuestra historia cultural" (art. 2º). Los trabajos de investigación abarcarán los siguientes campos: a) Elaboración de ediciones críticas de autores nacionales; b) Biografías de autores nacionales; c) Estudios monográficos sobre determinados períodos histórico-culturales; d) Estudios de historia de la literatura colombiana, especialmente, e hispanoamericana: formas narrativas, teatro, lírica, historiografía; e) Investigación histórica de los otros aspectos culturales de la historia nacional: la educación, el libro, la imprenta, el periodismo, las ideas filosóficas, la música, las artes plásticas (arquitectura, escultura, pintura) (art. 4º). Finalmente se establece que la Sección de Historia Cultural dedicará especialmente su próxima labor a adelantar y rematar la preparación de la edición de las *Obras completas de Miguel Antonio Caro*, empezada con anterioridad por el Instituto (art. 5º). La Sección de Historia Cultural podrá organizar cursos de clases, conferencias o seminarios con miras a la preparación del personal y a la divulgación de la historia cultural de Colombia (art. 6º). En cuanto al personal establece que "pertenece a la Sección de Historia Cultural un investigador de historia cultural, quien la presidirá, y los investigadores que el director del Instituto juzgue conveniente adscribir a esta Sección", (art. 7º). En el órgano oficial del Instituto, que reproduce el texto de la mencionada Resolución, se informa que la Sección será presidida por el doctor Antonio Curcio Altamar (BICC, VIII, 1952, págs. 272-273).

El plan de la Sección de Historia Cultural no podía ser más ambicioso. Su primer jefe en su corta gestión se empeñó en comprender e interpretar un capítulo fundamental de nuestra historia literaria, fruto de su sagaz investigación fue el valioso ensayo *Evolución de la novela en Colombia*, publicado cuatro años después de su muerte.

La pérdida irreparable del infatigable animador no interrumpió los trabajos, el Instituto continuó cultivando las investigaciones histórico-culturales, campo en el que debe destacarse la labor de Germán Posada Mejía y Francisco Sánchez Arévalo. Se confió al cuidado de don Carlos Valderrama Andrade la ejecución de las obras de Miguel Antonio Caro, se inició la reedición de las de Marco Fidel Suárez, adelantada inicialmente por el doctor Jorge Ortega Torres y luego por el padre J. J. Ortega Torres en asocio del doctor Horacio Bejarano Díaz.

En 1962 la Sección de Historia Cultural se eleva a la categoría de Departamento de Historia Cultural por Resolución número 756 de agosto 25 de 1962, bajo la acertada dirección de don Guillermo Hernández de Alba.

Las finalidades del Departamento eran casi las mismas de las fijadas en la Resolución número 18 de 1952 a la Sección de Historia Cultural. Se agregan oportunamente otras: la investigación general de las fuentes y documentos relativos a la historia cultural colombiana, y la publicación de los mismos; la investigación de las ideas en Colombia; la investigación de las diversas influencias culturales de países de lengua extranjera en Colombia.

En los informes sobre las labores del Instituto Caro y Cuervo que rinde anualmente el director, se va viendo la actividad del Departamento bajo la dirección de don Guillermo Hernández de Alba. Inicialmente se publican las *Fuentes para la historia de la cultura en Colombia*, y el estudio sobre la vida y obra de Ezequiel Uricoechea.

Con la publicación de *Clásicos Colombianos*, constituidos básicamente por la Obra de Cuervo, Caro y Suárez, surgió la necesidad de establecer una nueva serie con la denominación de *Archivo Epistolar Colombiano*, como fuente valiosa para el estudio de personajes y épocas de nuestra historia cultural.

Así, pues, se creó dicha serie y se puso bajo el cuidado del Departamento. En el año 1965 aparece el primer tomo del archivo, compuesto por el *Epistolario de Rufino José Cuervo y Emilio Teza*. A partir de entonces y hasta 1987 se han publicado XIX volúmenes de la serie.

En el año de 1970 se inicia la publicación de una nueva colección institucional bajo el nombre de *Biblioteca Colombiana*, con el fin de presentar el testimonio de lo que, en el campo de la literatura o el pensamiento, ha producido el país al través de su trayectoria histórica. El nombre suscita reminiscencias que no pueden menos de ser gratas a todos: recuerda la *Biblioteca Americana* de Bello y García del Río, la *Biblioteca Columbiana* de este último y la *Biblioteca Colombiana* de don Ezequiel Uricoechea. Bajo la

dirección del Departamento de Historia Cultural aparecieron los tomos V y VI: JOSÉ MANUEL MARROQUÍN, *Blas Gil*, y ÁNGEL CUERVO, *La Dulzada*. Debemos registrar también la *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*, por Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla, *Biblioteca de Publicaciones* del Instituto Caro y Cuervo, tomo XXXVIII, 1977.

La Comisión de *Obras* de don Miguel Antonio Caro, creada por Resolución número 150 de 22 de agosto de 1956, adscrita al Departamento de Historia Cultural, bajo la dirección de don Carlos Valderrama Andrade, adelanta la publicación de las *Obras* con encomiable laboriosidad.

Por renuncia del jefe del Departamento de Historia Cultural don Guillermo Hernández de Alba, fue nombrado para sustituirlo el 16 de diciembre de 1977 Monseñor Mario Germán Romero, quien venía colaborando en el Departamento como investigador desde finales de 1970.

COMISIÓN EDITORA DE LAS "OBRAS" DE M. A. CARO

Por Resolución número 150 de 1956 (agosto 22), firmada por el director profesor José Manuel Rivas Sacconi y el secretario general Francisco Sánchez Arévalo, se creó la Comisión editora de las *Obras completas* de don Miguel Antonio Caro, designando para integrarla al entonces subdirector del Instituto, Rafael Torres Quintero, y a los investigadores del mismo, Carlos Valderrama Andrade y Fernando Caro Molina, correspondiéndole al primero de estos el encargo de actuar como secretario de dicha Comisión, con la misión de "promover y coordinar todos los trabajos de ella".

La idea de hacer una edición de *Obras completas* de Caro no nació con todo en ese momento, sino que venía siendo trabajada desde principios de la década del 50 y ya para entonces el investigador Antonio Curcio Altamar, fallecido en 1953, había comenzado la recolección de materiales para ella.

Conformada la Comisión se procedió a hacer un plan general que cubría nueve grandes tomos. De acuerdo a ese plan se comenzó a hacer la publicación en la serie *Clásicos Colombianos*, donde alcanzaron a aparecer los tres primeros tomos: el I, dedicado a la *Filosofía, religión, pedagogía*, 1962, LII-1593 págs.; el II, *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, 1972, CIII-944 págs.; y el III, *Estudios lingüísticos, gramaticales y filológicos*, 1980, CVIII-1321 págs.

En este momento se vio la necesidad de cambiar el formato y la presentación de la edición de *Obras* de Caro. La bella y costosa publicación que venía haciéndose no estaba al alcance de todos, se tropezaba con dificultades para conseguir el papel en que venían realizándose estos tomos, y el mismo empaste en cuero hacía un poco inaccesible la colección. En

En la última etapa de labores (1977-1987) el Departamento ha venido continuando la labor asignada desde su creación. Se han publicado los tomos XIII-XIX del *Archivo Epistolar Colombiano*. En la *Biblioteca Colombiana* se han publicado el tomo XXI, JUAN RODRÍGUEZ FREILE, *El Carnero según el manuscrito de Yerbabuena*, edición, introducción y notas de Mario Germán Romero, 1984 y el tomo XXIII JOSÉ MANUEL MARROQUÍN, *En familia. Bocetos. Historia de Yerbabuena*. Colaboró el Departamento de Historia Cultural en la edición facsimilar de la *Verdadera histórica relación [...] de la imagen de [...] Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, por Fray Pedro de Tobar y Buendía, editada como homenaje a la Santidad de Juan Pablo II, con motivo de su visita a Bogotá, 1986.

Parte integrante de este Departamento es el Museo Literario creado desde 1956, que en la actualidad funciona en la Casa de Cuervo.

tonces se convino en rehacer todo el plan, y acogerse a los módulos de la *Biblioteca Colombiana*, decorosa y sobria, y más fácil de llevar a un número mayor de lectores.

Se reinició así la edición de *Obras completas* de Miguel Antonio Caro con el tomo I, *Discursos y otras intervenciones en el Senado de la República 1903-1904*, 1979, 909 págs.; II, *Escritos sobre don Andrés Bello*, con motivo del bicentenario del nacimiento del Maestro de América, 1981, LXXVI-385 págs.; III, *La oda "A la estatua del Libertador" y otros escritos acerca de Bolívar*, publicación con que se conmemoró el bicentenario del nacimiento del Libertador, 1984, 303 págs.; IV, *Estudios virgilianos*, publicación hecha con motivo del bimilenario de la muerte de Virgilio, primera serie, 1985, 504 págs.; V, *Estudios virgilianos*, segunda serie, 1986, 354 págs.; VI, *Estudios constitucionales y jurídicos*, en el año centenario de la Constitución de 1886, primera serie, 1986, LIII-531 págs.; y VII, *Estudios constitucionales y jurídicos*, segunda serie, 1986, 480 págs.

Quedaría incompleto este panorama de lo hecho en la Comisión editora de las *Obras* de Caro, si no nos refiriéramos a otras publicaciones hechas bajo su inspiración y orientación: el tomo sobre *El pensamiento filosófico de Miguel Antonio Caro*, escrito por Carlos Valderrama Andrade, 1961, 372 págs. (Series. Minor, VII); *El centenario de "El Tradicionista"*. *Datos para la biografía de Miguel Antonio Caro*, 1972, 141 págs. (Filólogos Colombianos, 7); M. A. CARO, *Tratado del participio*, 1976, 184 págs.; ID., *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*, 1976, 108 págs.; *Poesías de Rafael Núñez en el archivo de M. A. Caro*, en Rafael Núñez, *Poesías*, 1977, págs. 269-320 (Biblioteca Colombiana, XIII); *Notas a la "Ortolo-*

gía y métrica" de don Andrés Bello, homenaje a Bello en el segundo centenario de su nacimiento y al cumplirse 130 años de la segunda edición de esta obra, 1980, xiv-212 págs.; *Epistolario del beato Ezequiel Moreno y otros agustinos recoletos con Miguel Antonio Caro y su familia*, 1983, 175 págs. (Archivo Epistolar Colombiano, XVII); y *Un capítulo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Miguel Anto-*

nio Caro y Ezequiel Moreno, obra preparada por Carlos Valderrama Andrade, 1986, 490 págs. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXXVIII).

No nos referimos a los trabajos que están en proceso y que de una u otra forma entran en el plan concebido de dar a luz la totalidad de la obra de Caro y de adentrarse en el estudio de su pensamiento, y de su época.

DEPARTAMENTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA

El Departamento de Literatura Hispanoamericana fue creado por Resolución núm. 9227, de abril de 1986, con las siguientes finalidades:

- a) La investigación y el estudio científico de la literatura hispanoamericana, haciendo especial énfasis en la literatura colombiana;
- b) La investigación y el análisis de la historia de la literatura hispanoamericana y sus relaciones con la literatura colombiana;
- c) La elaboración de monografías sobre determinados períodos históricos, culturales y literarios del desarrollo de la literatura hispanoamericana;
- d) La elaboración de monografías y estudios sobre movimientos literarios, regionales, países y personalidades destacadas en el campo de la creación, la crítica y la historia literaria de Hispanoamérica;
- e) La preparación de ediciones comentadas y ediciones críticas de obras de autores hispanoamericanos.

El Departamento de Literatura Hispanoamericana podrá organizar cursos, conferencias o seminarios, con miras a la preparación de personal y a la divulgación de los estudios sobre literatura colombiana e hispanoamericana.

El Departamento estará integrado por un investigador titular o profesor titular que será jefe del Departamento, el personal auxiliar y los investigadores que se adscriban de acuerdo con las necesidades del trabajo y con los programas acordados, a juicio de la Dirección del Instituto.

La creación del Departamento tuvo gran acogida al juzgar por las comunicaciones recibidas, de escritores y amigos del país y del exterior. Son colaboradores del Departamento: el jefe, un investigador y la secretaria, que ocupa el mismo cargo en el Departamento de Lexicografía.

Hasta la fecha el Departamento, por intermedio del investigador doctor Ernesto Porras Collantes, ha elaborado alrededor de 2.000 fichas bibliográficas sobre análisis e interpretación del texto literario. Se ocupa también en la ordenación de fichas bibliográficas sobre literatura enviadas al Instituto por la Biblioteca de Washington, hasta 1983.

La Jefatura del Departamento ha informado a través de *Noticias Culturales* acerca de los libros de escritores colombianos recientemente recibidos en el Instituto y ha ofrecido a los interesados servicio informativo sobre las letras nacionales. Está dirigiendo una monografía de postgrado a alumnos del Seminario Andrés Bello. Esta monografía trata sobre las revistas literarias de Colombia en el siglo XIX.

Se ha iniciado el Catálogo de las revistas literarias que llegan al Instituto, fotocopiando varias obras que no se encuentran en la biblioteca y proporcionando una lista de las mismas para canje.

La Dirección del Departamento, con la misma finalidad, analiza la poesía de *Piedra y Cielo*. En este sentido ha investigado la obra de Gerardo Valencia y se inician labores de estudio sobre las obras de Jorge Rojas y Carlos Martín, para continuar con la poesía de Eduardo Carranza y Arturo Camacho Ramírez.

Conscientes de la necesidad de un programa a largo alcance han venido estudiando la posibilidad de escribir una historia de la literatura colombiana. Con este propósito se han adelantado conversaciones con el profesor Héctor H. Orjuela, quien trabaja en la historia de la literatura colonial. También se ha iniciado la formación de un centro de documentación.

La sección está bajo la dirección de la doctora Cecilia Hernández de Mendoza.

« THESAURUS »

En el presente año de 1987 se cumplen cuarenta y cinco años de la promulgación de la Ley 5ª de 1942, por la cual se creó el Instituto Caro y Cuervo. Además, el Decreto 786 de 1944, que reglamentó la Ley 5ª,

ordenó la publicación del *Boletín*, llamado hoy *Thesaurus*, con los siguientes términos:

Artículo 12. — El Instituto publicará un *Boletín* cuatrimestral en el que se darán a conocer los trabajos de los

colaboradores y otros que lo merezcan a juicio del Director-profesor. Este *Boletín* se canjeará con las publicaciones nacionales y extranjeras que sean de interés para las investigaciones filológicas, y la Secretaría del Instituto procurará conseguir suscriptores entre los profesores, estudiantes, entidades nacionales y extranjeras y personas aficionadas a estos estudios.

En cumplimiento de las anteriores disposiciones la revista que hoy llamamos *Thesaurus* nació en 1945, cuando vio la luz el número 1 del tomo I del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, correspondiente a los meses de enero a abril.

Este primer número se inició con el escrito titulado *Para la historia* (págs. 1-10) en el cual el padre Félix Restrepo, digno fundador y primer director del Instituto, fijó las pautas de la labor de la entidad y, en particular, de su órgano de difusión:

Necesitamos ponernos en contacto con los eruditos que en las diversas repúblicas hermanas y en los países extranjeros cultivan estas disciplinas; deseamos dar a conocer en Colombia lo que en otros climas se investiga y se adelanta en materias lingüísticas, y debemos dar facilidades para que los amigos de la filología publiquen el fruto de sus estudios y desvelos. Para estos fines empezamos hoy a publicar este *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*.

Tanto el título como los propósitos de esta publicación son modestos. No queremos prometer mucho para quedarnos tal vez cortos, sino al revés, siguiendo la indicación de Horacio:

Non fumum ex fulgore sed ex fumo dare lucem.

Nuestro deseo es que todos aquellos que tengan afición a investigaciones gramaticales y lingüísticas miren este Instituto como cosa propia y den a conocer sus trabajos desde estas páginas al público hispanoamericano.

Que las inmortales figuras de Miguel Antonio Caro y Rufino J. Cuervo presidan siempre las labores de este *Boletín* y de esta casa, y encuentren muchos seguidores e imitadores en la juventud ilustrada de Colombia (pág. 10).

Así comenzaba nuestra publicación cuatrimestral: plena de juventud, ímpetu y ambición, inspirada por el vigoroso ánimo del primer director del Instituto, quien la puso desde un comienzo en las firmes y cuidadosas manos del doctor José Manuel Rivas Sacconi.

Durante seis años esta publicación circuló bajo el título de *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* definido como "modesto" por el P. Restrepo. Pero al editarse el tomo séptimo, su director consideró que se había logrado crear y consolidar una verdadera revista, no un simple boletín informativo, y por tanto era oportuno darle un nombre que la distinguiera entre las publicaciones de su género. El director Rivas Sacconi explica estos propósitos con las siguientes palabras estampadas al frente del citado tomo séptimo:

Con este volumen cumple el *Boletín* del Instituto Caro y Cuervo siete años de existencia; y, al llegar a esta altura, que es como la mayor edad para una revista, comete la audacia de darse un nombre: *Thesaurus*.

Gracias al esfuerzo sostenido, han ido alineándose en el anaquel los tomos, que hoy forman ya un depósito de materiales utilizables en las investigaciones de lingüística y literatura. Y en lo futuro, el *Boletín* habrá de seguir cumpliendo su función de archivo — cada vez más ordenado, más crítico, más vivo —, de repertorio colombiano para los estudios filológicos, esto es, de "thesaurus".

[...]

Repertorio es este *Boletín*, en que los estudios lingüísticos, y los lexicográficos en especial, ocupan lugar principalísimos [...].

Thesaurus linguae latinae se llamó el primer trabajo de carácter lingüístico — exceptuados los de idiomas indígenas — escrito (1629) en esta tierra por un hijo del Nuevo Reino, Fernando Fernández de Valenzuela.

Con el nuevo nombre tributamos homenaje también a aquel *Repertorio Colombiano* — la mejor revista publicada entre nosotros —, de que fue alma don Miguel Antonio Caro, y al *Americano*, que concibió la mente genial de don Andrés Bello; empresas, una y otra, que señalan los momentos cimeros en la historia cultural americana y colombiana (*Thesaurus*, tomo VII, 1951, págs. v-vi).

En resumen, en 1951 el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* antepuso a este título el nombre de *Thesaurus*. Este nombre sintetiza lo que es la revista: repertorio o archivo de estudios filológicos, lingüísticos y literarios.

En 1974 la profesora Elena Álvarez publicó los *Índices de los tomos I-XXV* (1945-1970) y ahora el Departamento de Bibliografía nos entrega los *Índices de los tomos XXVI-XLI* (1971-1986). Por estos índices podemos observar que la excelencia de la nómina de colaboradores se ha mantenido junto con la calidad de los trabajos y la pulcritud con que se presenta la revista.

Entre los filólogos, lingüistas y críticos literarios que han colaborado en *Thesaurus* se destacan — además del Padre Félix Restrepo, don Pedro Urbano González de la Calle, don José Manuel Rivas Sacconi, don Rafael Torres Quintero, don Luis Flórez y demás investigadores del Instituto — eminentes personalidades del humanismo como Américo Castro, Dámaso Alonso, Amado Alonso, Gerardo Diego, Manuel Alvar, Julio Fernández-Sevilla, Álvaro Porto Dapena, Germán de Granda, Antonio Tovar, Tomás Buesa Oliver, Ángel Valbuena-Briones, José Juan Arrom, Augusto Malaret, Ángel Rosenblat, Juan M. Lope Blanch, Guillermo Guitarte, Emilio Carilla, José Pedro Rona, Marcel Bataillon, Bernard Pottier, Leo Spitzer, Helmut Hatzfeld, Günther Schütz, Bertil Malmberg, Lawrence Kiddle, Yakov Malkiel, Donald McGrady, Bruno Migliorini, Emilio Peruzzi, Giovanni Meo-Zilio, Oreste Macri, Franco Meregalli, Guido Mancini y muchos otros.

El doctor José Manuel Rivas Sacconi, en su ingente y magistral labor como director permanente de *Thesaurus*, ha estado asistido por los investigadores Rubén Páez Patiño — quien durante veinticinco años actuó como secretario de redacción de la revista — e Ismael Enrique Delgado Téllez, quien desde 1975 ha estado encargado de *Thesaurus*.

SEMINARIO ANDRÉS BELLO

“Bello comprendió mejor que nadie cuál era la misión que, entre las instituciones culturales, correspondía a la lengua. Su punto de vista, en este sentido, se entronca con el pensamiento de la ilustración (por tanto con una amplia esfera de los conocimientos y la ciencia europea) que ve en ella no solo un objeto susceptible de autodesarrollo sino un elemento esencial para la propia formación del individuo y la consolidación y ensanche de cualquier comunidad humana. De allí su interés por formular un sistema gramatical apto para cimentar y fomentar la unidad de cultura de los países americanos; de allí la importancia que concede a la educación en general, pero sobre todo y principalmente a la educación lingüística”.

Estas palabras, del doctor José Manuel Rivas Sacconi director del Instituto Caro y Cuervo, en el discurso de inauguración fijaban la filosofía del Seminario Andrés Bello: estudio científico de la lengua para fortalecer la unidad cultural de Hispanoamérica. La sesión inaugural del Seminario se verificó el viernes 8 de agosto de 1958 y estuvo presidida por el doctor Edgard Sanabria, miembro de la Junta de Gobierno de Venezuela. Entre los asistentes se contaban el Embajador de dicho país, los Secretarios Generales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación Nacional de Colombia, representantes del cuerpo diplomático acreditado en Bogotá, el Subdirector de la Academia Colombiana, doctor Luis López de Mesa, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de los Andes, doctor Ramón de Zubiría, los colaboradores del Instituto, varios académicos y profesores universitarios.

Era el comienzo de una labor inmensa, fecunda, ardua y abnegada. Todo se inició en la ciudad de Washington el 1º de mayo de 1957 cuando se firmó un Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de la Organización de Estados Americanos y el Instituto Caro y Cuervo, por el cual se comprometía el Instituto a organizar un Centro, con el nombre de Andrés Bello, destinado a investigaciones y enseñanzas especializadas en el campo de la filología y lingüística hispanoamericanas.

Como primera actividad del Centro Andrés Bello, el Instituto organizó el Seminario que, también con el nombre de Andrés Bello tiene por fin la preparación de especialistas para la docencia y la investigación en filología y lingüística hispanoamericanas.

También, en la mencionada fecha de inauguración, el Decano del Seminario R. P. Félix Restrepo, S. I., hizo un emocionado discurso que tituló *Alarma en el mundo hispánico* donde habla del peligro de fragmentación a que está expuesta la lengua y de las posibles roturas que puedan producirse en la fonética, en la sintaxis y en la morfología. El fin del Seminario Andrés Bello, prosigue el Padre Félix, será conservar la herencia común, el habla castellana y “preparar a las naciones hispanas para que mantengan su puesto en la historia del mundo, si no se han de dejar absorber, como razas inferiores, por pueblos más fuertes o más avisados”.

Desde 1958 el Seminario empezó a organizar sus cursos de postgrado con unos estatutos especiales aprobados por resolución ministerial y buscando una metodología teórico-práctica adecuada a las disciplinas enseñadas. La calidad de la enseñanza siempre ha estado garantizada por la presencia de eminentes profesores. Esto hizo que el Seminario pronto adquiriera prestigio internacional y empezaran a llegar estudiantes al Instituto procedentes de Europa, toda la América, África, Asia y de los rincones más disímiles e ignotos. Varias entidades contribuyeron para que el plan de becarios marchara con éxito, como el llamado Fondo Nacional de Universidades, el ICETEX, la OEA y la Comisión para Intercambio Educativo Fullbright.

Hoy vamos para treinta años de labor continua. Distinguidos profesores como Bernard Pottier, Antonio Tovar, Jorge Guillén entre muchos, han enaltecido la enseñanza del Seminario con su presencia. Más de un millar de estudiantes han pisado sus aulas, la gran mayoría de ellos imparten clases en sus países de origen y son nuestros mejores embajadores. En la actualidad los cursos del Seminario Andrés Bello tienen una duración de dos años y los títulos que se otorgan son revalidados con carácter de Magister por la Universidad Iberoamericana de Postgrado. Para terminar mencionaremos a todos los decanos que ha tenido el Seminario y que con sus sabias orientaciones lo han conducido a buen término. El Padre Félix Restrepo, Aristóbulo Pardo, Rafael Torres Quintero, Darío Abreu y Pedro Ignacio Sánchez, todos ellos ya desaparecidos. Y Ernesto Porras, Ignacio Chaves y Jaime Bernal Leongómez, su actual decano.

ADMINISTRACIÓN

Bien conocida es la labor desarrollada por la unidad científica y de investigación y por la unidad docente del Instituto Caro y Cuervo, pero no menos importante es el papel desempeñado por la unidad administrativa, sin la cual, en cualquier organiza-

ción, es casi imposible la realización y ejecución de grandes proyectos científicos, culturales, técnicos, docentes, etc.

Esta unidad del Instituto reviste singular importancia por la forma como se inició y por su actual

organización. En efecto, aunque la orientación administrativa proviene de la dirección del Instituto, inicialmente dicha política se ejecutaba a través de la secretaría general y de la sindicatura y de ésta dependía un contador-almacenista ubicado, como todo el Instituto, en un reducido espacio entre cancelas en el segundo piso de la Biblioteca Nacional. En la medida en que el Instituto fue creciendo y con la adquisición de lo que es la actual sede de Yerbabuena se hizo necesario constituir un almacén ante lo cual se produjo la separación de las funciones de contador-almacenista. El almacén se instaló en Yerbabuena. Más tarde las exigencias administrativas y fiscales hacen ver la necesidad de implantar algunas reformas y es así como se modifica, hacia el año 1966, el plan contable y con ello se establece en forma reglamentada la oficina de presupuesto y contabilidad con funciones definidas y el personal requerido. Se le adscriben al almacén métodos acordes con su naturaleza y se crea el cargo de auxiliar de sindicatura. Esta nueva situación permite una mayor agilidad en el cumplimiento y ejecución de los programas trazados por el Instituto.

Viene la reforma administrativa de 1968. Por ese entonces el Instituto requería de más innovaciones. Se fijó la organización interna de la Institución y en cuanto a la unidad administrativa (sindicatura) le fueron creadas las secciones de presupuesto y contabilidad, personas, bienes y servicios generales, y publicaciones.

En 1974 se determinan, por Decreto del Gobierno Nacional, las plantas de personal científico-docente y administrativo.

IMPRESA PATRIÓTICA

Desde los comienzos mismos del Instituto se vio la necesidad de que el resultado de las investigaciones tuviese una amplia difusión por medio de las publicaciones. Así que se contrataron ediciones con varios talleres editoriales, de manera especial con Editorial Voluntad.

Sin embargo lo gravoso de los costos, las dificultades de coordinación y el sometimiento a la programación de cada empresa, fueron factores que obligaron a tomar la decisión de poseer talleres propios.

El Director del Instituto, doctor José Manuel Rivas Sacconi encargó al Secretario General, Dr. Francisco Sánchez Arévalo, para adelantar tal empeño, el cual fructificó en julio de 1960 cuando se inauguró con especial regocijo una planta editorial de medianas capacidades, que recibió el nombre de "Imprenta Patriótica" en recuerdo de la que poseyó en Santafé de Bogotá el Precursor don Antonio Nariño y como homenaje a la celebración del sesquicentenario de la Independencia Nacional.

En 1975, ante la imposibilidad, por falta de espacio físico en el segundo piso de la Biblioteca Nacional, de contar con instalaciones donde ubicar al personal dedicado a cuestiones administrativas, la dirección se propuso adquirir un inmueble con tal fin y desde entonces las oficinas administrativas del Instituto se encuentran en el sector de Chapinero. Se abrieron dos librerías para una mayor divulgación de las publicaciones del Instituto; una en Chapinero y otra en la Casa de Cuervo.

La actualización de los procedimientos administrativos hace que en 1985 se modifique nuevamente el plan contable que viene a tener notable incidencia en toda la organización administrativa de la entidad y se aprovecha la ocasión para dejar dicho plan codificado para su sistematización futura. Y llega el año de 1986 en el cual se le da vida al proyecto de sistematización e información con la adquisición de un equipo, por ahora, acorde con las necesidades del Instituto que representa un logro en realidad sorprendente, como quiera que estaba en mora de acogerse a la realidad universal en el campo de la informática y mediante el cual se canalizará no solamente lo relacionado a las actividades administrativas, sino a las científicas y docentes.

Con esta breve pero imprescindible reseña, se quiere destacar el transcurrir histórico de la unidad administrativa del Instituto y la verdad que es muy satisfactorio para el Instituto mostrar el resultado de los esfuerzos de tantos años realizados con toda suerte de dificultades.

Con el correr de los años se fueron realizando sucesivos ensanches a la dotación inicial los que obligaron a dos traslados locativos, ejecutados en los años 1968 y 1978, éste último a una cómoda edificación que se considera definitiva.

La característica técnica principal consiste en que se mantiene en los procesos el sistema tradicional, composición corriente e impresión directa. En la actualidad la Dirección del Instituto activa gestiones encaminadas a la consecución de un equipo para impresión offset con el fin de complementar lo existente y agilizar determinados trabajos.

El resumen de lo realizado durante los veintisiete años de labores puede enunciarse así: 1.450 títulos publicados, 163.386 páginas impresas y 2.038.420 ejemplares.

La sección ha sido dirigida por los señores Jorge Hernández, 1960-1961; Aquilino Guerra, 1961-1963; Lorenzo Rivera, 1963-1965 y José Eduardo Jiménez, desde 1965 hasta la fecha.

CONVENIOS Y ACUERDOS

REALIZADOS POR EL INSTITUTO

Entre los convenios y acuerdos que el Instituto Caro y Cuervo ha realizado con entidades nacionales y extranjeras, tenemos los siguientes:

Con la OEA, el 29 de noviembre de 1956, se realizó un acuerdo entre el gobierno de Colombia, el Instituto Caro y Cuervo y la Unión Panamericana, acuerdo que determinó la colaboración que se iba a prestar al Instituto en los trabajos de la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, de don Rufino José Cuervo, y en el mismo se logró la cooperación del profesor español Juan Corominas como asesor para la redacción de los fascículos del citado *Diccionario*.

* * *

En Washington, el 1º de mayo de 1957, se firmó un convenio de cooperación entre el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Caro y Cuervo con sede en Bogotá. Así nació el Centro Andrés Bello, destinado a investigaciones y enseñanza especializada en el campo de la filología y la lingüística hispanoamericana.

* * *

En 1958 el Instituto realiza sendos contratos con los departamentos de Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Nariño, Magdalena y Norte de Santander, para auxiliar las encuestas del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*.

* * *

En 1962 el director del Instituto Latinoamericano de la Universidad Comercial de St. Gael, Suiza, doctor J. A. Doerig, juzgó del mayor interés el intercambio de becarios y de profesores entre las universidades suizas y el Instituto Caro y Cuervo. Se formalizaron las relaciones culturales entre las dos entidades mediante el canje de publicaciones y la promesa de apoyo a las iniciativas de común importancia.

* * *

Los días 23 y 24 de agosto de 1967 se formalizó un proyecto de investigación conjunta entre la Universidad del Valle y el Caro y Cuervo. El represen-

tante de la Universidad fue el doctor Óscar Gerardo Ramos y por parte del Instituto actuaron los doctores José Manuel Rivas Sacconi y Luis Flórez. De los puntos del acuerdo se destaca la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras e Historia de la Universidad del Valle con el Caro y Cuervo para estudiar el español hablado en el departamento del Valle. La investigación tendría, como guía, el cuestionario para el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, elaborado por el Instituto Caro y Cuervo.

* * *

El 11 de octubre de 1967, en Medellín, se firmó un convenio entre la Universidad de Antioquia y el Instituto Caro y Cuervo. Fue suscrito por el doctor Lucrecio Jaramillo, rector de la Universidad y los doctores Rivas Sacconi y Torres Quintero, director y subdirector del Instituto, respectivamente. Mediante el citado convenio se constituyó el Centro Marco Fidel Suárez, conformado por profesores de español y literatura, egresados, en su mayor parte, del Seminario Andrés Bello. Los miembros del Centro Marco Fidel Suárez trabajarían, en conjunto, en investigaciones coordinadas por el Departamento de Dialectología del Caro y Cuervo y con el auspicio de la Universidad de Antioquia.

* * *

La Oficina del Español Iberoamericano hoy Organización de los Estados Iberoamericanos fundó, en el Seminario Andrés Bello, el 15 de abril de 1971, la Cátedra Antonio de Nebrija, por medio de la cual, en 1973, el profesor español Álvaro Porto Dapena se integró al Caro y Cuervo como redactor del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.

* * *

El 14 de julio de 1976 se firmó, entre la Universidad de Augsburgo, representada por su presidente el doctor Franz Knöpfle, y el Instituto Caro y Cuervo, representado por su director el doctor José Manuel Rivas Sacconi, un tratado de cooperación científica que le da importancia especial al *Diccionario de Americanismos*.

En Buenos Aires, el 28 de septiembre de 1984, México, Argentina, Brasil, Francia, España, Italia, Portugal y Colombia firmaron un convenio con la Asociación de Archivos. El objetivo central era el Proyecto de ediciones críticas de autores latinoamericanos. El 5 de octubre del mismo año se firmó el Compromiso de Bogotá, por el cual Colombia y el director de la Asociación de Archivos, Léopold Sédar Senghor, expresidente de Senegal, acordaron estimular la protección, difusión y acceso a los manuscritos y originales de autores modernos y se coordinaba con el Instituto Caro y Cuervo la contribución que se prestaría en el Proyecto firmado en Buenos Aires. De otro lado con ocasión de la venida a Bogotá, en febrero de 1987, del profesor Amos Segala, secretario general de la Asociación de Archivos, se reunieron con él, en la Casa de Cuervo, el Asesor Cultural de la Presidencia, doctor Jorge Eliécer Ruiz y el director del Instituto, doctor Ignacio Chaves Cuevas. Se convino establecer un comité interinstitucional integrado por Jorge Eliécer Ruiz, Ignacio Chaves y Hernando Valencia Goelkel para coordinar y dirigir en Colombia el Proyecto mencionado.

* * *

El 7 de febrero de 1985 el rector de la Universidad Externado de Colombia, doctor Fernando Hinestrosa Forero, y el director del Instituto Caro y Cuervo, doctor Rafael Torres Quintero, firmaron un convenio para desarrollar en común programas académicos e investigaciones de español y literatura, en pregrado y especialización y obtener recursos para ello.

* * *

En 1985 el doctor Miguel Ángel Escotet Álvarez, secretario general de la Oficina de Educación Iberoamericana, Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Caro y Cuervo, por medio de su director el doctor Rafael Torres Quintero, celebraron un acuerdo que desarrollará proyectos operativos de cooperación mutua en educación, ciencia y cultura y al mismo tiempo el Instituto por intermedio del Seminario Andrés Bello, se asocia al sistema de Universidad Iberoamericana de Postgrado (UIP), que otorgará el título de master o magister en lingüística y literatura.

* * *

El rector de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, doctor Julio Saltos Abril, y el director del Instituto, doctor Ignacio Chaves Cuevas, firmaron el 3 de diciembre de 1986, un acuerdo para que el Instituto dicte cursos especializados al personal docente de la Universidad, en las áreas de lingüística y literatura hispanoamericanas. Además, para intercambiar visitas docentes, cursos, seminarios y otros eventos académicos.

Miembros Honorarios del Instituto Caro y Cuervo

DARÍO ACHURY VALENZUELA
 MANUEL ALVAR
 ANTONIO ÁLVAREZ RESTREPO
 ALFONSO ARBOLEDA ROMERO
 JAIME ARIAS RAMÍREZ
 GERMÁN ARCINIEGAS
 GABRIEL BETANCUR MEJÍA
 AURELIO CAICEDO AYERBE
 NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU
 GUSTAVO CORREA
 FERNANDO CHARRY LARA
 HERNANDO DURÁN DUSSÁN
 DARÍO ECHANDÍA
 PEDRO GÓMEZ VALDERRAMA
 EDUARDO GUZMÁN ESPONDA
 GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA
 FERNANDO HINESTROSA FORERO
 CARLOS HOLGUÍN HOLGUÍN
 JAIME JARAMILLO URIBE
 CECILIA HERNÁNDEZ DE MENDOZA
 GIOVANNI MEO-ZILIO
 OTTO MORALES BENÍTEZ
 JUAN JACOBO MUÑOZ
 LUCIO PABÓN NÚÑEZ
 ALFONSO PALACIO RUDAS
 ANTONIO PANESSO ROBLEDO
 MISAEL PASTRANA BORRERO
 JAIME POSADA
 ANTONIO ROCHA
 JORGE ELIÉCER RUIZ
 SANTIAGO SALAZAR SANTOS
 CARLOS SANZ DE SANTAMARÍA
 JOSÉ FRANCISCO SOCARRÁS
 LILIAM SUÁREZ MELO
 DIEGO URIBE VARGAS
 JOSEFINA VALENCIA DE HUBACH
 GONZALO VARGAS RUBIANO
 RAMÓN DE ZUBIRÍA

Lista de funcionarios del Instituto Caro y Cuervo
Agosto de 1987

- Abella Álvarez, Pedro Luis.
Abello, Marco Emilio.
Aldana Moreno, Misaél.
Alonso, Carlos Eduardo.
Ardila González, Alix María.
Aristizábal Montes, Melba.
Arévalo Laverde, Marlenny.
Avenidaño Guerrero, Rosa del Carmen.
Bajonero Rodríguez, Carlos Julio.
Ballén Sarmiento, Demetrio.
Barrera Patiño, Luis Alfonso.
Bastidas Melo, José Vicente.
Bejarano Acosta, José Gonzalo.
Bejarano Caicedo, Jesús Antonio.
Bejarano Caicedo, Jorge Enrique.
Bernal de Jaimes, Blanca Leonor.
Bernal Leongómez, Jaime.
Benavides Gómez, Elsa.
Bohórquez, Joaquín.
Bohórquez Cubides, Jesús Gútemberg.
Briceño Jáuregui, Manuel Antonio.
Calderón Castro, Delio.
Calderón Ordóñez, Javier.
Calderón Rivera, Álvaro.
Cardozo Alonso, Luz Mary.
Cárdenas Pineda, Rosa.
Copete de Villamizar, Leonor.
Cruz Espejo, Edilberto.
Chagüendo Quila, Mario Alcides.
Chamucero Bohórquez, Pedro Luis.
Chaves Cuevas, Ignacio.
Delgado Téllez, Ismael Enrique.
De Zubiría Jiménez, Ramón.
Díaz Guerrero, Luis Antonio.
Duarte Nieto, Dora Efigenia.
Durán de Grimaldo, Rosa.
Echeverría Cáceres, Carlos Eduardo.
Escallón Cardenosa, Guillermo.
Figueroa Lorza, Jennie.
Forero Otero, Antonio.
García Gómez, Luis Eduardo.
García de Torres, Alicia Elvira.
García Núñez, Luis Fernando.
Garzón Prieto, Héctor Hugo.
González, Gonzalo.
González López, José Anselmo.
González de Pérez, María Stella.
Granados de Gamba, Ligia.
Henao Robles, Francisco.
Hernández, Ana María.
Hernández de Mendoza, Cecilia.
Hernández Peñalosa, Guillermo.
Huérfano Uñate, Campo Elías.
Ibarra Mesa, Gloria María.
Jiménez Escobar, Juan Bautista.
Jiménez Gómez, José Eduardo.
Joya Cárdenas, José del Cristo.
Joya Rojas, José Eduardo.
Landazábal Mejía, Mercedes.
Lara Padilla, Crispiniano.
Linares, Serafín.
Linares Rojas, Enrique Alfonso.
Linares Rojas, Humberto.
López Larrota, Luis Hernando.
Lovera Guzmán, Blanca Ruth.
Lozano Mora, Julio Roberto.
Lozano Ramírez, Mariano.
Luque Cagua, Carlos Julio.
Luque Cagua, Luis Roberto.
Malagón Prieto, Cristóbal.
Maldonado Bulla, María del Carmen.
Martínez de Romero, Blanca.
Martínez García, Ana.
Martínez Sánchez, Gladys.
Míguez Otálora, Arturo.
Montes Giraldo, José Joaquín.
Moreno Aguilar, José Antonio.
Moreno Peña, Joaquín Abel.
Mora Ávila, Jorge.
Mora Ávila, Moisés.
Mora Monroy, Siervo Custodio.
Muñoz Muñoz, Carmen Rosa.
Navarrete Pereira, Gabriel.
Navarrete Valbuena, César Armando.
Orjuela Cruz, Noel.
Otálora, Hilda.
Ortiz Ricaurte, María Carolina.
Oviedo Gariglio, Rolando Enrique.
Oyola de Reyes, Inés.
Pabón Pérez, Hugo Leonardo.
Páez Patiño, Rubén.
Palacios Plata, Fernando.
Pardo Guzmán, Victoria Alicia.
Pinzón Castro, José Vicente.
Paredes Rojas, Ana Elvira.
Parra Bautista, Segundo Jesús.
Pérez Carantón, Ramiro.
Peña Santafé, José Jesús.
Pinilla Melo, Moisés.
Plazas Vargas, José Rafael.
Porras Collantes, Ernesto.
Prada Londoño, Luz Elena.
Quintana Pico, María Eva.
Quiroga Gil, María Ángela.
Ramírez Caro, Ricardo Aparicio.
Ramírez Parra, Elías.
Reyes Peñaranda, Hernán.
Ríos de Ardila, María Custodia.
Riveros León, Alfonso.
Roa Cuca, Antonio José.
Roca Vives, Gonzalo.
Rodríguez Beltrán, Marco Antonio.
Rodríguez Cárdenas, Héctor Darío.
Rodríguez de Montes, María Luisa.
Rodríguez Pachón, Luis Eduardo.
Rodríguez Peña, Juan Benito.
Romero Pinto, Héctor Manuel.
Romero Rey, Mario Germán.
Romero Rojas, Francisco José.
Rubiano Osorio, Elena.
Rueda Durán, María Cristina.
Salas Barrios, Sol Ángel.
Salazar Vargas, Luz Marina.
Sánchez Arévalo, Francisco.
Sandoval Charcas, Martha Lucía.
Siatova Porras, Walter.
Sierra Suárez, Jorge Enrique.
Socha, Efraín.
Tabares, Juan.
Téllez Pinilla, Luz Mila.
Tobón de Castro, Lucía.
Torres Carreño, Rubén Darío.
Valderrama Andrade, Carlos.
Valderrama Dueñas, Martiniano.
Valencia Ospina, Alcira.
Valencia Zuluaga, José Néstor.
Varona Casas, Lucía.
Villa Villanueva, Martha Lucía.
Villarreal Vásquez, Luis José.

Seminario Andrés Bello

PROFESORES

Araus Puente, Cándido.
Fajardo Valenzuela, Diógenes.
García Maffla, Jaime.
Gómez Bernal, Juan.
Ramírez Peña, Alfonso.
Pouliquen, Helen.

LISTA GENERAL DE ALUMNOS DEL PRIMER AÑO DE POST- GRADO INTEGRADO

Bernal de Charry, Lilian.
Barrero Alayón, Serafín.
Bolaños Cuéllar, Sergio.
Borrero López, Elizabeth.
Caho González, Fernando.
Canaval Sarria, Luis Fernando.
Carlosama Ortega, Rigoberto.
Castillo Bolaños, Mónica del Rosario.
Cho, Gu-Ho.
Duarte Huertas, Gloria Esperanza.
Feo Olaya, Rodrigo.
Galvis Peñuela, Rosalba.
Gereau, Harry Caryle.
Joya Cáceres, Gloria Inés.
Jung, Han-Soo.
León Linares, Ramiro.
Lombana Giraldo, Claudia Helena.
Londoño Martínez, Gloria del Pilar.
López Franco, Sonia Inés.
Lozano Alvernia, Esperanza.
Luna Arteaga, Irina.

McGann, Terry Patrick.
Narváez Alegría, Consuelo.
Navas Sequeda, Luz Marina.
Núñez Alí, Ada Esther.
Ortiz Fonseca, Marina.
Ortiz Sánchez, Marilyn.
Pandullo Gutiérrez, Patricia Silvia.
Park, Sun-Tae.
Pineda Henao, Laura María.
Ramírez Campo, Beatriz María.
Ramírez Gómez, Flor María.
Rocha Cárdenas, William Alfredo.
Rodríguez Escobar, Ana Beatriz.
Rodríguez Galvis, María Cecilia.
Sierra Nova, Tulia Martha.
Staykova Staykova, Nely.
Tabares Idarraga, Luis Enrique.
Venachi Pizo, Sonia Mileni.

LISTA GENERAL DE ALUMNOS DEL SEGUNDO AÑO DE POSTGRADO

Agudelo Agudelo, Ovidio de Jesús.
Ávila, Miguel Ángel.
Aviles Martillo, Mariana Juana.
Bejarano Rojas, Martha Elizabeth.
Campo Ruiz, Olga Marlene.
Casas, Rossana.
Cerón Álvarez, María Eugenia.
Céspedes, María Consuelo.
Córdoba, Fulvio.
Cortés Murcia, Rafael.

Dallos Roeha, María Eugenia.
De la Rosa, Blanca Isabel.
Espejo Olaya, María Bernarda.
Galindo Bejarano, Leonor.
Garzón Perilla, Clemencia.
Gualdrón Mariño, María del Carmen.
Guevara Amórtégui, Carlos Arturo.
Guevara Sanabria, Doris Susana.
Kaltsidov, Georgia.
Lamus, Marina.
Lara Guzmán, Gabriel Antonio.
León Ortiz, Mercedes Idalith.
Martínez López, Julio.
Markie, Jasmina
Parra Londoño, Jorge Iván.
Peñaranda Galvis, Vidal Fernando.
Pérez Camargo, Clímaco Alberto.
Pérez Rodríguez, Gloria Isabel.
Quintero, Campo Elías.
Reino Garcés, Pedro Arturo.
Riaño de Romero, Carmen Amira.
Rivera, Raquel.
Rozo Arévalo, María Julieta.
Rozo, Nancy.
Royo, Amelia.
Rueda Eraso, Graciela.
Sanabria Herrera, Tirone Emilio.
Sarria de Vargas, María Marleny.
Vargas Lozano, Edgar Emiro.
Yoo, Wang-Moo.
Zambrano Gómez, Ivonne Elizabeth.



ORDEN NACIONAL

MIGUEL ANTONIO CARO Y

RUFINO JOSÉ CUERVO

CONDECORACIONES OTORGADAS, EN ORDEN DE FECHAS, PARA
LA EXPEDICIÓN DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS

1. Por Decreto N° 601 del 20 de abril de 1971 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Oro al Señor RENÉ MAHEU, Director General de la UNESCO.
2. Por Decreto N° 867 del 23 de mayo de 1972 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz al Señor ATILIO DELL'ORO MAINI, Presidente de la Conferencia General de la UNESCO.
3. Por Decreto N° 2045 del 10 de noviembre de 1972 fue conferida la Condecoración en el Grado de Gran Cruz al Maestro RAFAEL MAYA.
4. Por Decreto N° 1386 del 17 de julio de 1973 fue conferida la Condecoración en el grado de Collar al Excmo. Sr. Dr. RAFAEL CALDERA, Presidente de la República de Venezuela.
5. Por Decreto N° 1573 del 10 de agosto de 1973 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz al Excmo. Sr. Dr. D. ARISTIDES CALVANI, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.
6. Por Decreto N° 1756 del 31 de agosto de 1973 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz, al Excmo. Sr. Dr. D. RODOLFO BARÓN CASTRO, Secretario General de la O.E.I.
7. Por Decreto N° 2100 del 17 de octubre de 1973 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz a Don AGUSTÍN NIETO CABALLERO.
8. Por Decreto N° 2424 del 26 de noviembre de 1973 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Oro al Excmo. Sr. Dr. D. EDGAR SANABRIA, Expresidente de la República de Venezuela.
9. Por Decreto N° 401 del 8 de marzo de 1974 fue conferida la Condecoración en el grado de Comendador al Dr. GERMÁN PARDO GARCÍA.
10. Por Decreto N° 1450 del 12 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Oro al Sr. AMADOU MAHTAR M'Bow, Director General de la UNESCO.
11. Por Decreto N° 1451 del 12 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el Grado de Caballero al Dr. WALTER L. WELCH, Director del Laboratorio Thomas Alva Edison de la Universidad de Syracuse.
12. Por Decreto N° 1451 del 12 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Caballero al Dr. BERNARDO CERÓN MARTÍNEZ.

13. Por Decreto N° 1607 del 29 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Coronel WALDO BERNAL P., Ministro de Educación de Bolivia.
14. Por Decreto N° 1607 del 29 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Contralmirante ARTURO TRONCOSO DAROCH, Ministro de Educación de Chile.
15. Por Decreto N° 1607 del 29 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Capitán de Navío ANÍBAL CARRILLO, Ministro de Educación del Ecuador.
16. Por Decreto N° 1607 del 29 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al General RAMÓN MIRANDA AMPUERO, Ministro de Educación del Perú.
17. Por Decreto N° 1607 del 29 de julio de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Dr. LUIS MANUEL PEÑALVER, Ministro de Educación de Venezuela.
18. Por Decreto N° 2192 del 18 de octubre de 1976 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Oficial al Dr. ANDRÉS CARDÓ, Viceministro de Educación del Perú.
19. Por Decreto N° 770 del 11 de abril de 1977 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata a D. EDUARDO CARRANZA.
20. Por Decreto N° 2690 del 5 de diciembre de 1978 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al General de división FERNANDO DOBRONSKY OJEDA, Ministro de Educación y Cultura de la República del Ecuador.
21. Por Decreto N° 2097 del 29 de agosto de 1979 fue conferida la Condecoración en el grado de Comendador al Dr. JOSÉ ANTONIO LEÓN REY.
22. Por Decreto N° 2938 del 29 de noviembre de 1979 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Excmo. Sr. D. DÁMASO ALONSO, Director de la Real Academia Española.
23. Por Decreto N° 2939 del 29 de noviembre de 1979 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Sr. Dr. D. EDUARDO GUZMÁN ESPONDA, Director de la Academia Colombiana.
24. Por Decreto N° 2312 del 27 de agosto de 1981, fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Excmo. Sr. RAMIRO SARAIVA GUERRERO, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil.
25. Por Decreto N° 1300 del 5 de mayo de 1982 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Plata al Dr. ANTONIO LAGO CARBALLO, Director del Departamento de Intercambio Cultural del Instituto de Cultura Hispánica.
26. Por Decreto N° 1301 del 5 de mayo de 1982 fue conferida la Condecoración en el grado de gran Cruz con Placa de Oro al Dr. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, Ministro de Educación y Ciencia de España.
27. Por Decreto N° 1449 del 23 de mayo de 1983 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Oro al Excmo. Sr. D. EMILIO MARTÍN MARTÍN, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España en nuestro país.
28. Por Decreto N° 760 del 30 de marzo de 1984 fue conferida la Condecoración en el grado de Gran Cruz con Placa de Oro al poeta Señor NICOLÁS GUILLÉN.

LOS FORJADORES DESAPARECIDOS

SIMÓN ALJURE CHALELA



Nació en El Espinal (Tolima) en 1924 y murió en Bogotá, enero de 1987. Dos grandes pasiones lo acompañaron a lo largo de su vida: José Eusebio Caro y el Libertador Simón Bolívar. Al estudio de esas dos personalidades y de su obra dedicó sus afanes al punto de

que murió entre papeles y notas que preparaba para una próxima y, ojalá, no frustrada publicación.

De esa actividad quedaron algunos libros: *Epistolario de José Eusebio Caro*, 1953; *Escritos filosóficos* del mismo Caro, 1954; *Escritos histórico-políticos* del mismo, 1981; *El Libertador Simón Bolívar*, 1959, segunda edición 1983; *Bibliografía bolivariana*, 1983.

En dos oportunidades estuvo vinculado al Instituto Caro y Cuervo. Primero en la década del 50, cuando se adelantaron trabajos para una edición de Obras completas de José Eusebio Caro, y en los últimos años de la década del 70, cuando hizo una minuciosa revisión de los originales listos para la edición que se viene adelantando de Obras de Miguel Antonio Caro, y cuando enriqueció grandemente la Bibliografía de y sobre don Miguel Antonio, que inició hace muchos años Rubén Pérez Ortiz.

De todas estas actividades queda para su publicación una extensa Bibliografía de y sobre José Eusebio Caro, que se espera ver editada en no lejano día. Para no hablar de una ingente cantidad de fichas que alcanzó a reunir para una bibliografía extensa que preparaba de y sobre el Libertador.



EDUARDO AMAYA VALENCIA



Eduardo Amaya nació en Bogotá el 28 de noviembre de 1917 y falleció repentinamente en la misma ciudad el 29 de mayo de 1949. Realizó estudios de filosofía y letras en la Universidad Javeriana y en la Escuela Normal Superior de Bogotá; en esta última institución obtuvo el diploma de

Licenciado en Filología e Idiomas. Viajó luego a los Estados Unidos. En la Universidad de North Carolina recibió el grado de *Master of Arts* (1943). Después de nuevos estudios en la Universidad de Chicago y en

la de Wisconsin, labor que alternó con enseñanzas de lengua española a jóvenes norteamericanos, regresó a Bogotá en los últimos meses de 1945.

Actuó como profesor en varios establecimientos de esta capital, enseñando latín en el Externado Nacional Camilo Torres y en el Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional; Castellano Medieval y Lingüística General en el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca; y griego en la Escuela Normal Superior.

Al comenzar el año de 1946 fue nombrado colaborador del Instituto Caro y Cuervo, donde trabajó principalmente papeletizando materiales para la continuación del *Diccionario* de Cuervo, y escribiendo contribuciones para el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* y aun para otras revistas de Bogotá.

Sus escritos más importantes, fuera de los muchos y valiosos comentarios sobre libros y revistas, recogidos en entregas del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (1946: tomo II, 1947: tomo III, 1948: tomo IV), son: *Transporte y elaboración de la sal en Zipaquirá, estudio lingüístico*, en *BICC*, 1947, III, 171-227 (en colaboración con Luis Flórez); *Problemas de paremiología*, en *Revista de Folklore*, 1947, núm. 2, 107-111; y *El picarismo en las "Novelas ejemplares"* [de Cervantes], en *Revista de las Indias*, 1947, núm. 98, 263-272.



MARÍA ÁGUEDA BERNAL MEDINA



Nació en Chocontá (Cund.) en el seno de respetabilísimo hogar, entre cuyos miembros se cuentan los eminentes académicos y catedráticos de la historia, doctores Rafael y Miguel Bernal Medina, el primero de ellos ya fallecido.

Cursó estudios en el Colegio de la Presentación de su ciudad natal hasta obtener el título de bachiller. Más tarde se vinculó a la Editorial Voluntad, de Bogotá, empresa en la cual laboró por espacio de once años. El 1º de junio de 1960 se incorporó a las nacientes tareas de la Imprenta Patriótica del Instituto, donde por espacio de 26 años dirigió la sección de acabado de publicaciones.

Entre sus compañeros dejó un recuerdo imborrable por el decoro personal, la responsabilidad ante el deber y otros muchos atributos que enaltecieron su inolvidable actuación.

FERNANDO CARO MOLINA



Nació en Buga, 1929, y murió en Bogotá, 1974. Dedicó su vida a la investigación y a la docencia, primero en el Valle, su tierra de origen, y luego en Bogotá, con temporadas de trabajo y estudio en Venezuela, España y Santo Domingo. Vinculado al Instituto Caro y Cuervo, colaboró en diversos campos y áreas de investigación, con una pasión que lo acompañó siempre: el estudio de la obra del conquistador del Nuevo Reino de Granada, Gonzalo Jiménez de Quesada.

De la producción bibliográfica de Caro Molina se pueden citar algunos títulos: *Índice del Boletín de la Academia de Historia del Valle* (obra laureada por la Biblioteca del Congreso de Washington; *De Agustín Codazzi a Manuel María Paz*, Cali, 1954; *Nota crítica a "El Antijovio de G. Jiménez de Quesada"* de Víctor Frankl, Madrid, 1966; *El oficio del traductor y la traducción literaria, a través de "El Antijovio"*, Madrid 1967; *Jiménez de Quesada y la lengua española*, Bogotá, 1968; *Nota sobre Gonzalo Jiménez de Quesada*, Bogotá, 1968; y *Funciones y perspectivas del profesor de filosofía y letras en la sociedad colombiana*, 1970.



ALBERTO CERVANTES GARCÍA



Nació en Bogotá en el seno de una distinguida familia, fue un auténtico exponente del cachaco bogotano. Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio de San Bartolomé, donde sobresalió por su don de gente y por su contagiosa simpatía.

Muy joven entró a prestar sus servicios en el hoy llamado Ministerio de Comunicaciones. De ahí pasó a trabajar por muchos años en una compañía de seguros.

Entró a formar parte del Instituto Caro y Cuervo y se le asignó la tarea de organizar el archivo de don José Manuel Marroquín obsequiado por doña Inés Rubio Marroquín al Instituto. En la famosa solana de Yerbabuena se le veía leyendo y clasificando el valioso tesoro documental de una época del mayor interés histórico.

De Yerbabuena pasó Alberto a Conservador de la Casa de Rufino José Cuervo en la Calle de la Esperanza, hoy calle 10, sobre la cual publicó una simpática nota en *El Tiempo*, abril 28 de 1974.

Pensaba escribir una obra sobre el viejo Bogotá, el barrio de la Catedral, hoy llamado de la Candelaria y, claro está sobre don Manuel el de Yer-

babuena, pero la muerte vino a truncarle esos proyectos y el 13 de mayo de 1980 falleció.



ANTONIO CURCIO ALTAMAR



Nacido el 27 de junio de 1920, en Tenerife (Magdalena), Curcio Altamar hizo sus estudios secundarios en los seminarios de Ocaña, Cartagena y Pamplona. Logró coronar la carrera de filosofía y letras en la Universidad Javeriana, en 1949. Viajó (1950) a España a seguir en Madrid dos cursos, uno de sintaxis histórica del castellano y otro de lingüística general. Ligado al Instituto desde julio de 1949, ocupó en él los cargos de auxiliar de investigación y, luego, de jefe de la Sección de Historia Cultural (1952).

Su labor docente fue también múltiple: profesor de latín, lenguas modernas y literatura en varios colegios de Bogotá (Agustiniano, Sans-Façon e Hispanoamericano). Dictó algunas cátedras en la Universidad Nacional y en la Universidad Javeriana. Tuvo un fugaz paso por la política regional. Murió trágicamente el 20 de octubre de 1953.

Como fruto de su constante inquietud intelectual nos dejó varios artículos y notas, publicados en las Páginas Literarias de *El Siglo*, de Bogotá, en la *Revista Bolívar* y en nuestro *Thesaurus*. En el Instituto Caro y Cuervo él fue quien comenzó a preparar la edición de las obras de Miguel Antonio Caro y dirigió y prologó dos selecciones de escritos del señor Caro tituladas *Estudios constitucionales* (1951) e *Ideario hispánico* (1952), publicadas, respectivamente, por el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

El libro que representa los trabajos y fatigas de sus días postreros, *La evolución de la novela en Colombia*, obra muy seria y documentada que le había merecido poco antes de su muerte el Premio Nacional de Literatura Vergara y Vergara, fue publicado por nuestro Instituto en 1957 y reeditado por el Instituto Colombiano de Cultura en 1975.



LUIS FLÓREZ



El doctor Luis Flórez nació en Armero (Tolima) el 5 de octubre de 1916. Empezó sus primeros estudios en la escuela pública de Tierradentro, corregimiento del municipio de El Líbano, y los prosiguió en colegios privados de la cabecera municipal entre 1926 y 1930. Estudió su

bachillerato en el Instituto Isidro Parra y el colegio nacional San Simón de Ibagué. En Bogotá estudió en la Escuela Normal Superior de Colombia que le otorgó el grado de licenciado (1941) y el de doctor en filología (1950) con una tesis sobre *La pronunciación del español en Bogotá*, prologada por el gran fonetista español Tomás Navarro Tomás.

En 1942 el doctor Flórez recibió una beca de la Fundación Rockefeller de Nueva York para seguir sus estudios de lenguaje, los que realizó en la Universidad de Columbia en Nueva York, en la Universidad de Chicago y en la Universidad de Wisconsin. En 1944 la misma fundación le da la oportunidad de trasladarse a Méjico y tomar allá unos cursos intensivos de lenguas indígenas de ese país bajo la dirección del profesor Kenneth L. Pike.

A su regreso de Estados Unidos y Méjico el doctor Flórez ingresa al Instituto Caro y Cuervo en 1944 a trabajar en la selección y acopio de materiales para la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Con el reconocimiento de la sección de dialectología en 1949, el director del Instituto, doctor José Manuel Rivas Sacconi, lo nombra jefe de ella e inicia sus trabajos del estudio del español hablado en Colombia que culminan con la publicación del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*.

Desde 1945 el doctor Flórez publicó libros, artículos, notas y comentarios sobre temas de lenguaje en las *Series Minor* y la *Biblioteca de Publicaciones*, en *Thesaurus*, en *Noticias Culturales* del Instituto Caro y Cuervo, en el *Boletín de la Academia Colombiana* y en otras revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

El doctor Flórez fue profesor de la Escuela Normal Superior, del antiguo Instituto Etnológico Nacional, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo. Perteneció, además, a la Academia Colombiana de la lengua, al Instituto de Cooperación Iberoamericana (anteriormente Instituto Colombiano de Cultura Hispánica), fue miembro de la Junta Directiva de OFINES (Madrid), correspondiente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, de la Academia Guatemalteca de la Lengua, de la Academia de Historia del Cauca (Colombia) y honorario de The American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (USA). En 1982 la Academia Colombiana lo recomendó ante los miembros del jurado para el "Premio Miguel de Cervantes" como candidato merecedor de tal galardón.

En numerosas oportunidades don Luis Flórez representó al Instituto Caro y Cuervo, la Academia Colombiana y el gobierno nacional, en congresos y reuniones nacionales e internacionales sobre temas de lenguaje, dialectología, lingüística, filología, etc. En 1984 el Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, lo condecoró con la "Orden Nacional al Mérito" en el grado de Oficial como reconocimiento a su labor en el Instituto y por la culminación del *Atlas*

lingüístico-etnográfico de Colombia. En ese mismo año sus compañeros de trabajo y distinguidos colegas y amigos colombianos y extranjeros le ofrecieron un volumen titulado *Homenaje a Luis Flórez*.

El doctor Flórez fue jefe del Departamento de Dialectología, subdirector del Instituto, temporalmente en 1960 y en 1982 y en propiedad desde abril de 1982 hasta su muerte ocurrida en Bogotá el 26 de mayo de 1985.

✱

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE



Uno de los grandes filólogos y lingüistas que ha dado España fue don Pedro Urbano González de la Calle, madrileño, nacido en 1879 y muerto en ciudad de Méjico en los albores de 1966.

Se doctoró en filosofía y letras por la Universidad de Madrid en 1904 y ese mismo año obtuvo, por oposición, la cátedra de lengua y literatura latinas en la Universidad de Salamanca, regida en aquel entonces por la figura grande de don Miguel de Unamuno. En el centro salmantino permaneció algo más de cuatro lustros y en 1926 fue llamado por la universidad que lo doctoró a fin de asumir, además, la cátedra de sánscrito (don Pedro Urbano ha sido uno de los más reputados sanscritistas del actual milenio). Posteriormente se desplazó a Valladolid y Barcelona, sitios en los cuales regentó las cátedras aludidas, amén de la de lingüística general y románica.

Con ocasión de la guerra civil española y merced a los buenos oficios de Luis de Zuleta y Eduardo Santos, arribó don Pedro Urbano a Colombia, se radicó en Bogotá y se vinculó a la Escuela Normal Superior donde reemplazó a José María Restrepo Millán en la cátedra de lingüística (entre sus discípulos más promisorios pueden mencionarse a Luis Flórez, Aristóbulo Pardo, Cecilia Hernández de Mendoza y Antonio Panesso Robledo). Allí don Pedro Urbano formó la primera escuela lingüística del país y se consolidó como científico eminente, investigador riguroso y serio y articulista de altas calidades académicas. A la par de sus actividades en la Escuela Normal, dictó también clases de latín y literatura en el Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

El filólogo madrileño fue uno de los fundadores del Caro y Cuervo. En la naciente casa don Pedro Urbano ejerció el cargo de colaborador técnico y enseñaba asimismo latín, sánscrito y lingüística. Pasado el 9 de abril de 1948, se desplazó a ciudad de Méjico donde había sido llamado por el Colegio de Méjico y la Universidad Autónoma para desempeñar las cáte-

dras de lingüística general e indoeuropea. Siete años después falleció en la capital azteca cuando contaba 87 años de edad.

La obra de Pedro Urbano González de la Calle — Miembro de la Société des Études Latines de París y *Corresponding Number* de la Hispanic Society of America — es variada, copiosa y altamente científica. Sus artículos y ensayos, publicados en revistas especializadas de América y Europa, reflejan su profunda versación en todo el amplio caleidoscopio filológico, lingüístico y literario, en ellos no se sabe qué admirar más, si el conocimiento amplio y profundo de los temas, o la calidad y donosura de su estilo, o en últimas su minuciosa observación de los hechos que configuran la dinámica de las lenguas, don Pedro Urbano legó a la posteridad un conjunto de obras que atestiguan con suficiencia su carácter de *scholar* serio, riguroso y disciplinado, algunas de las cuales son las siguientes: *Contribución al estudio del bogotano*, publicado por el Instituto Caro y Cuervo y reseñado en *Philologica Pragensia* y en *Studii si cercetari Linguistica* de Praga y Bucarest, respectivamente; *Literatura romana*, traducción de la obra de Federico Leo, editada también por el Instituto; *Varias notas y apuntes de lenguas clásicas*, impresas en la Librería Victoriano Suárez y *Quevedo y los dos Sénecas*, obra postrimera publicada en México, el año anterior a su muerte.



ÁNGEL H. GRIMALDO SÁNCHEZ



Humberto Grimaldo había nacido en Río de Oro, Cesar. Sus primeras letras las realizó en la Escuela Urbana de Varones de su ciudad natal y posteriormente ingresó al Seminario Menor de Ocaña y al Colegio José Eusebio Caro de la misma localidad. Continuó sus estudios en los seminarios de Santa Marta y Pamplona donde cursó filosofía y teología, respectivamente. No era el destino de Humberto Grimaldo, sin embargo, el sacerdocio. Por dicha causa, abandonó la vida religiosa y se vino a Bogotá donde se licenció en filosofía y letras en la Universidad Javeriana, en 1966.

Su formación humanística la completó en el Seminario Andrés Bello, donde obtuvo la beca Félix Restrepo. Para ese entonces y merced a su sólida fundamentación académica, se vinculó como catedrático de español y literatura en las universidades Jorge Tadeo Lozano, Gran Colombia, Rosario y Externado de Colombia. En 1970 ingresó como investigador de planta en el Instituto Caro y Cuervo y se le señalaron tareas prioritarias en el Departamento de Lexicografía. Tuvo allí la ocasión de trabajar en las labores para la continuación del *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo, encargándose ora de la nómina,

ora de la reprografía o bien de la lectura y despojo de las obras de literatura para aumentar el acervo del fichero lexicográfico. A más de lo anterior, Humberto Grimaldo dirigía la edición de los fascículos del *Diccionario*.

Reseñista y articulista, la revista *Thesaurus* y *Noticias Culturales* fueron las publicaciones en las cuales colaboró.



FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ



Fernando Antonio Martínez (Buga, 2 de enero de 1917 - Bogotá, 29 de mayo de 1972). Hizo estudios primarios en su ciudad natal, secundarios en el Colegio Académico de Buga y en el Simón Bolívar de Bogotá; se doctoró en la Universidad Javeriana de Bogotá con el trabajo *El uso en la lingüística*. Desde 1945 hasta su muerte estuvo vinculado al Instituto Caro y Cuervo, en donde adelantó estudios de sanscrito, gramática histórica, lexicografía, métrica latina; con el profesor Pedro U. González de la Calle, entre 1952-1953 tuvo ocasión de perfeccionar su formación en la Universidad de Florencia (Italia).

En el Instituto Fernando A. Martínez se consagró a continuar la magna obra de Cuervo, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, labor en la cual revisó y reorganizó el archivo dejado por Cuervo, compiló nuevo material, redactó la presentación a la nueva edición de los dos tomos publicados del *Diccionario* y escribió varias monografías para el tomo III. Desde septiembre de 1954 era Jefe del Departamento de Lexicografía del Instituto.

Pero Fernando A. Martínez no fue un especialista estrecho sino un hombre de amplia y profunda cultura que además de trabajos teóricos o históricos sobre su especialidad ("Contribución a una teoría de la lexicografía española": *BICC*, III, 1947, 60-116; "Lexicography": *CTL*, IV, 1968, 84-105) dejó ensayos sobre literatura ("La salvación por el estilo", en *Revista de las Indias*, Bogotá, núm. 72, 1944, 373-390; "Un aspecto de la teoría estilística": *BICC*, V, 1949, 242-248, etc.); política ("Liberalismo y humanismo" en *El Siglo*, Bogotá, 6 de mayo de 1951), y sobre todo medulares ensayos crítico-biográficos como el "Estudio preliminar" en el tomo I, págs. xiv-cliv, de las *Obras* de Cuervo publicadas en 1954 o el prólogo a MARCO FIDEL SUÁREZ, *Obras*, tomo I (Bogotá, ICC, 1958), págs. viii-xxxiii. Fue, pues, Fernando Antonio Martínez un humanista cabal, no solo por su amplio dominio de las ciencias del hombre sino por su gran sensibilidad humana.

RICARDO PARDO



Bogotano de nacimiento, tenía la gracia y el ingenio del auténtico santafereño. Bachiller del Colegio de San Bartolomé, comenzó los estudios de derecho que tuvo que abandonar por motivos de salud.

Ricardo Pardo fue subdirector de la Biblioteca Nacional y no se contentó con las tareas rutinarias del cargo: colaboró en la publicación de la Selección Samper Ortega, en algunas publicaciones del Ministerio de Educación y en los Anuarios de la Academia Colombiana de la Lengua.

Llamado al servicio diplomático, fue primer secretario y encargado de asuntos consulares en Uruguay, Chile y Portugal, cónsul en Marsella y encargado de negocios en Argentina.

Ingresó al Instituto Caro y Cuervo en calidad de investigador adjunto y le sirvió hasta que un absurdo accidente de tráfico le segó la vida. Su labor en el Departamento de Historia Cultural fue valiosa: dirigió la edición de *Blas Gil* de don José Manuel Marroquín, Biblioteca Colombiana, V, 1973; colaboró en la publicación de *La Dulzada* de don Ángel Cuervo, *ibid.*, VI, 1973 y dejó lista para la publicación la ansiada reedición del libro *En Familia. Bocetos. Historia de Yerbabuena* de don José Manuel Marroquín, *ibid.*, XXIII, 1985.



RUBÉN PÉREZ ORTIZ



Nació don Rubén en la población de Arbeláez (Departamento de Cundinamarca), el 13 de diciembre de 1914. Cursó estudios secundarios en Bogotá en el Colegio Santa Cecilia e Instituto Nacional de Comercio entre 1928 y 1934, siguió luego cursos de Lenguas en la Escuela Normal Superior de 1938 a 1941.

Su preparación bibliotecológica se inició en 1939 con un curso de catalogación y clasificación de libros en la Biblioteca Nacional de Colombia, posteriormente (1942) tomó el Curso de Bibliotecarios organizado por The Rockefeller Foundation y The American Library Association con la colaboración del Ministerio de Educación y la Biblioteca Nacional. Becado por The Rockefeller Foundation para cursar estudios en ciencias bibliotecarias en los Estados Unidos de Norteamérica entre 1943 y 1944. En 1944 la Universidad de Denver le confirió grado en Library Science,

complementó sus estudios con cursos de Bibliografía en The Department of Library Science de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, de julio a septiembre de 1944. De 1935 a 1952 ejerció el cargo de Bibliotecario de la Facultad de Ciencias en la Educación de la Universidad Nacional, luego llamada Escuela Nacional Superior, Escuela Normal Universitaria y últimamente Universidad Pedagógica de Colombia, biblioteca que bajo su dirección fue una de las mejor organizadas en su época y con el más rico fondo bibliográfico. Atendiendo al llamado que le hiciera el Director del Instituto Caro y Cuervo, se vinculó el 9 de octubre de 1952 como Jefe de la Sección de Bibliografía hasta el 15 de septiembre de 1954 cuando por Resolución de la Dirección del Instituto se creó el Departamento de Bibliografía, jefatura que ejerció hasta el 24 de abril de 1964, fecha en la cual entregó su alma al Creador.

Fue representante de Colombia al Congreso de Bibliotecarios de las Américas, Washington, 1947, en la Sixty Sixth Annual Conference of The American Library Association San Francisco, 1947, y representante del Hemisferio Occidental al Comité de Expertos en Bibliografía de la UNESCO, Londres, 1951. Fue además miembro de la American Library Association (Chicago), miembro fundador de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios (Bogotá), Miembro de la Federación de Escuelas y Profesores de Bibliotecología (Buenos Aires) y Miembro correspondiente de la Academia Colombiana (Bogotá).

La Asociación Colombiana de Bibliotecarios lo distingue en 1959 con el título de "Bibliotecario del Año" en reconocimiento a su labor en el campo de la bibliotecología y por la publicación del *Anuario Bibliográfico Colombiano 1951-1956*, luego en 1961 la misma Asociación le otorgó nuevamente el título de "Bibliotecario del Año" por su libro *Seudónimos colombianos*.



FÉLIX RESTREPO S. I.



El padre Félix Restrepo S. I. nació en Medellín el 23 de marzo de 1887 y murió en Bogotá el 16 de diciembre de 1965. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio de San Ignacio de Medellín y en 1903 ingresó a la Compañía de Jesús. Hizo sus estudios superiores en España, en Holanda y en Alemania. Contribuyó al restablecimiento de la Universidad Javeriana, de la que fue Rector Magnífico. Es, el padre Félix, uno de los gestores de la fundación del Instituto Caro y Cuervo y fue director de la Academia Colombiana.

El padre Félix Restrepo residió en Madrid, España, en donde fue redactor de *Razón y Fe*, y allí,

en 1926, recibió el nombramiento de Consejero Real de Instrucción Pública. Ese mismo año regresó a Colombia y ocupó aquí sucesivamente los siguientes cargos: director de la Juventud Católica, Prefecto de Estudios de los Colegios de la Compañía de Jesús en Colombia y rector del Seminario de la Compañía en nuestro país.

En 1932 fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana (luego Pontificia Universidad Católica Javeriana) de Bogotá. En 1941 pasó a ocupar la rectoría de la Universidad, que desempeñó hasta 1949.

Dirigió el padre Restrepo las labores de nuestro Instituto hasta el mes de julio de 1948. En octubre de dicho año, por decreto número 3507, fue designado Presidente Honorario del mismo. En 1953 pasó a ocupar la dirección de la Academia Colombiana de la Lengua, de la que era miembro de número desde 1933. Estuvo al frente de la Academia hasta el día mismo de su muerte. El padre Félix fue miembro de innumerables academias y sociedades cultas de Colombia y del exterior. En 1965 la Universidad de Antioquia le confirió el doctorado *honoris causa* en ciencias de la educación. Representó a nuestro país en algunas oportunidades y formó parte de la Embajada que el gobierno de Colombia envió a Roma con motivo del año santo (1950), con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Algunas de sus más importantes obras son *Llave del griego*, *El alma de las palabras: diseño de semántica general*, *La libertad de enseñanza*, *La reforma de la segunda enseñanza* y *Glosas al proyecto de reforma instructorista*, entre otras. Conexa y afín con toda su labor fue su actividad periodística: en 1913 fundó y dirigió en Bucaramanga la revista *Horizonte*; en Madrid, España, fue redactor del diario *El Debate*; en Bogotá dirigió *Juventud Católica* y en 1934 fundó la *Revista Javeriana*. Fue creador de utopías como *Cristilandia* y escribió artículos sobre los problemas sociales y políticos de Colombia y Latinoamérica.



PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ NIETO



Pedro Ignacio Sánchez estudió en el Colegio de La Salle y terminó bachillerato en el Instituto Saint Michel de Bruselas. De regreso a Colombia se doctoró de abogado en la Universidad Externado de Colombia. Ejerció diferentes cargos docentes y administrativos. Fue Rector del Colegio Boyacá de Tunja. Durante la presidencia del doctor Ospina Pérez fue nombrado Primer Secretario de la Embajada de Colombia en Suecia y, en 1951, Cónsul en Gotemburgo. Luego de una ausencia de 9 años, regresó al país y se vinculó de lleno a las actividades

académicas y administrativas. En tal carácter ejerció la Secretaría de Educación del Meta y llegó a ser encargado de la de Gobierno del mismo departamento. Estrechamente vinculado con el grupo de *Piedra y Cielo*, sus cultores supieron de su vena poética en composiciones que se encuentran desperdigadas en diversas publicaciones nacionales. Por su preocupación siempre constante en torno a la educación y sus problemas, se le nombró Jefe de Personal del Ministerio de Educación Nacional del que fue, además, de 1964 a 1967, el Secretario General.

Jubilado ya por ese entonces, se dedicó a la docencia y a la investigación en diversos planteles educativos y en centros de enseñanza superior. Fue llamado a la dirección de *Noticias Culturales* y posteriormente a la decanatura del Seminario Andrés Bello y más tarde a la Sindicatura del Instituto. Luego se le nombró investigador de planta en Yerbabuena.

Preparó una edición anotada y vulgarizada de *El Antijovio*, para la publicación en la Imprenta Patriótica, y se le dio la misión de rescatar un manuscrito inédito que reposaba en la Biblioteca Nacional. La muerte lo sorprendió trabajando en el proyecto.

La producción de Pedro Ignacio Sánchez, a más de lo anotado con anterioridad, se traduce en un pequeño y hermoso libro de prosas titulado *Visitae a Dionisio*; en una colección de ensayos y conferencias publicadas como *Breves reflexiones sobre nuestra educación* y en un acervo de poemas —inéditos— la mayoría.



FRANCISCO SUÁREZ PINEDA



Francisco Suárez Pineda (7 de julio de 1920, Miraflores (Boyacá) - Bogotá, 24 de julio de 1972). Hizo estudios primarios en su pueblo natal y en el Colegio Sugamuxi de Sogamoso, secundarios en el Colegio José Joaquín Ortiz de Tunja y en el Colegio del Sagrado Corazón de Sta. Rosa de Viterbo; se licenció en filosofía y letras en la Universidad Javeriana de Bogotá; entre 1954-1956 obtuvo el doctorado en filosofía y letras en la Universidad de Pisa (Italia). Desde 1953 trabajó en el Instituto Caro y Cuervo y desde 1958 hasta su muerte estuvo vinculado al Departamento de Dialectología y a las labores del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC). En la labor de encuestas se interesó de modo especial por la cultura popular y reunió un rico acervo de poesía popular, oraciones populares, leyendas, etc. Su producción intelectual se centró también en la cultura popular: reseñas para *Thesaurus* de la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, informes en *Noticias Culturales* sobre desarrollo de las encuestas y dos artículos para *Thesaurus* ("Ce-

lebraciones de la Semana Santa en algunas regiones de Colombia”, en el tomo XVII, págs. 574-605 y “Celebraciones navideñas y de comienzo de año de algunas regiones de Colombia”, en el tomo XX, págs. 481-606). Era de carácter abierto, servicial y comprensivo.



RAFAEL TORRES QUINTERO



El doctor Rafael Torres Quintero nació en la población boyacense de Santa Rosa de Viterbo el 5 de noviembre de 1909 y falleció en Bogotá el 21 de marzo de 1987. Obtuvo en 1928, el título de bachiller en el colegio de

San Bartolomé de Bogotá. Hizo sus estudios superiores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana y se unió al padre Félix Restrepo en su labor de restauración cultural en la Academia Colombiana y en el Instituto Caro y Cuervo.

Filólogo, lingüista, académico y educador, el maestro Torres Quintero fue uno de los miembros fundadores del Instituto Caro y Cuervo, del cual fue investigador, subdirector, decano del Seminario Andrés Bello y director.

Al principio el doctor Torres trabajó en la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de don Rufino José Cuervo. En 1950 esta labor es encomendada al doctor Fernando

Antonio Martínez y el doctor Torres Quintero pasa a elaborar otros trabajos. En 1951 fue designado subdirector del Instituto al crearse en dicho año el cargo citado. En 1954 fue llamado por el presidente de la república, general Gustavo Rojas Pinilla, a ocupar la secretaría privada de la presidencia, cargo que desempeñó hasta 1957 cuando se reincorporó al Instituto. En este año, 1957, el 23 de abril, se recibió como individuo de número de la Academia Colombiana de la cual fue subdirector por muchos años.

Don Rafael fue decano del Seminario Andrés Bello de 1967 a 1971. En 1978 el doctor Rivas Sacconi fue designado embajador de Colombia en Italia y el doctor Torres quedó como director encargado hasta 1979 cuando reasumió el director en propiedad quien, en 1982, es nombrado embajador de Colombia en el Vaticano. El doctor Torres es nombrado director en propiedad, por la renuncia del titular, cargo que ocupa hasta 1986 cuando presentó renuncia y pasó a comandar el recién fundado grupo de redactores del *Diccionario*, labor que realizó hasta el 5 de marzo de 1987, días antes de su fallecimiento.

Fue el doctor Torres Quintero gramático autorizado, maestro del castellano, escrutador de nuestra bibliografía, crítico literario y escritor fluído y elegante. En su primer trabajo *La literatura latina* (1943) presenta traducciones propias de algunos poetas romanos. En otras de sus obras trató la *Modernidad de la 'Gramática' de don Andrés Bello*, la influencia de *Bello en Colombia* y de *Cervantes en Colombia*. Analizó *El lenguaje de Jiménez de Quesada*, de quien editó el *Antijovio*, realizó la presentación y edición de las *Obras* de Hernando Domínguez Camargo, entre otros trabajos.



TESTIMONIOS

Santuario de la lengua española

"YERBABUENA" no está, ciertamente, muy lejos de Bogotá. Sin embargo, a poco de andar el camino que conduce al Instituto Caro y Cuervo se experimenta la rara sensación de haber rendido toda una jornada en término de unos cuantos minutos. Nos sabemos cerca y, sin embargo, nos sentimos muy distantes de la capital, en el tránsito entre dos realidades que se niegan y rechazan mutuamente, de dos estilos que pugnan por prevalecer.

No se trata sólo del ayer y del hoy, de lo anticuado y lo nuevo, tal y como puede observarse en cualquier otra ciudad del mundo. Es que allí el ritmo de eso que se ha dado en llamar progreso urbano, tiene un marcado acento dramático de contrapunteo histórico. Bogotá no crece y se transforma simplemente, sino que parece desnaturalizarse en pugna consigo misma. Casos hay en que la piqueta demoledora se ha clavado honda en la entraña de la ciudad dejando escapar por la herida irrestañable un soplo de su aliento vital. Acaso porque las tradiciones tienen alma y esta se refugia entre mohina y escandalizada en los intersticios de las piedras centenarias... De ser así, ciertas demoliciones inconsultas son, más que una irresponsabilidad, un crimen.

La angustia que el viajero experimenta en Bogotá tras veinte años de ausencia proviene de afuera, del medio ciudadano; se origina a la vista de las nuevas construcciones de obvia arquitectura de importación —"made in U. S. A."— violentadas en el escenario santafereño a despecho de la realidad circundante; se aumenta en el tránsito de sus calles angostas y empinadas incapaces de contener un aluvión de vehículos en loca y mortífera carrera; se deriva, en fin, del imponderable de malestar y zozobra que causa el desajuste, la inestabilidad de un proceso artificial de crecimiento. Acaso el drama de Bogotá es también drama de toda América Latina y acaso, también, no radique sólo en las cosas sino en los hombres y sea parte de nuestra honda crisis espiritual. Pero es lo cierto que es allí más sensible, tal vez porque en Colombia las raíces de la cultura hispánica han profundizado más y porque su capital se había erigido en arquetipo de pureza de los valores tradicionales.

De ahí que, con la ciudad a la espalda, la invariable placidez del altiplano nos devolviese, con la se-

renidad del espíritu, la confianza en la fijeza de las aptitudes y vocaciones del colombiano, y que el primer encuentro con el Instituto Caro y Cuervo se nos antojase providencial; como si en aquel oasis de auténtica solera cultural hubiéramos hecho el encuentro de una verdad presentida.

Hicieron bien sus fundadores en situar el Instituto a la vera del camino que bordea el valle, con la montaña por flanco, y aún mejor hicieron en darle por casa una antigua residencia campestre. Se le topa por sorpresa, tan soldado al paisaje que es parte del mismo. Ser parte del paisaje colombiano y morar en cuna centenaria es proclamar de antemano la autenticidad de la institución.

La sencillez y la grandeza, la gracia y la serenidad se conjugan admirablemente en la histórica hacienda de "Yerbabuena", donde no faltan risueñas arcadas, patios recoletos, abiertas galerías en fuga, ni invernadero, ni capilla, ni campanario. Que toda esa arquitectura es parte de una tradición muy ligada al culto que profesan sus nuevos moradores. Esa paz monacal, ese bucólico apareamiento con la naturaleza, que es la primera impresión que recibe el visitante, conspira para hacer propicias las fecundas tareas cotidianas del Instituto.

He puesto siempre en tela de juicio las instituciones culturales de ostentosa presencia. Tanto ornato y relumbrón son antidotos de los empeños más desinteresados y nobles de la mente. Las asemejo con las bibliotecas de los nuevos ricos; impolutos y virginales almacenes de libros cuya sabiduría nadie osa descubrir.

El Instituto Caro y Cuervo no aspira a ser rico sino a ser útil; sus únicas galas las reserva para aquellos que saben del valor de la investigación pura y que son capaces de extasiarse con la inefable emoción del hallazgo filológico, del descubrimiento lingüístico.

Fue por los días en que se celebraba en Colombia el centenario del nacimiento de don Miguel Antonio Caro y de don Rufino José Cuervo (1843 y 1844, respectivamente) cuando se hizo realidad el proyecto de rendirles tributo póstumo mediante la fundación de un instituto que continuase la obra a la que ambos, desde ángulos diversos pero con fines coincidentes, habían consagrado los mejores años de la vida. Habían mucho por hacer; ni Caro ni Cuervo dejaron disci-

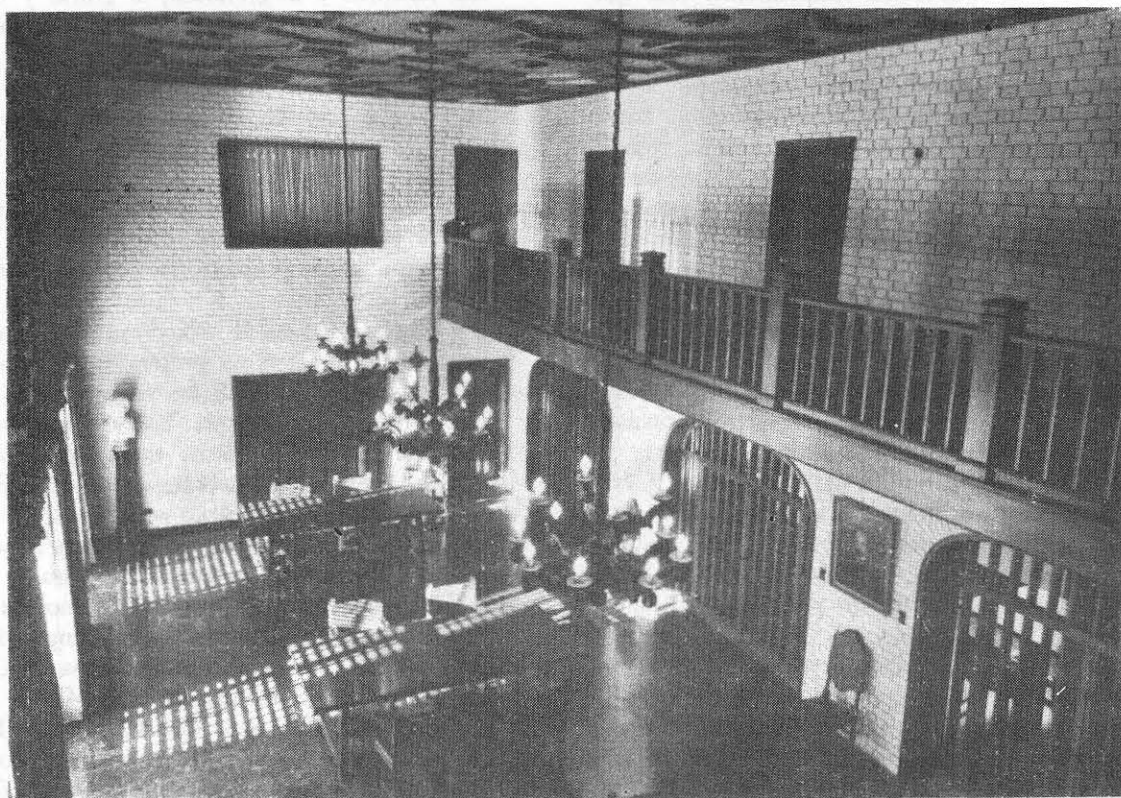
pulos capaces de transmitir y continuar la tarea por ellos iniciada. Se conservaban, eso sí, preciosos manuscritos, pero escaseaban otras fuentes de información y consulta bibliográfica. Primero y ante todo, había necesidad de aprovechar la vocación dispersa y de sistematizar los esfuerzos. En una frase, la causa necesitaba prosélitos. Descubrir vocaciones, aunar voluntades, crear una nueva disciplina. He aquí lo que se propusieron y lograron un puñado de resueltos y valerosos hombres de letras.

Diose la Institución a la labor previa de rescatar, reunir, clasificar y publicar obras inéditas u olvidadas de fundamental interés filológico, entre otras, el *Castellano popular y castellano literario* y las *Disquisiciones sobre filología castellana* de Rufino J. Cuervo; *Carmina latina, Latinae interpretationes* y un estudio crítico sobre literatura española de Miguel Antonio Caro. Pero la labor por antonomasia del nuevo Instituto, la que había bien pronto de conquistarle el reconocimiento y el aplauso interamericano, sería desde entonces, y no sabemos de fijo por cuántos lustros más en el futuro, la terminación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* del cual su iniciador, Cuervo, logró terminar dos volúmenes y un limitado número de fichas correspondientes a setecientas nuevas palabras.

LA OBRA MAGNA DEL INSTITUTO

No es fácil imaginar a qué alto precio en estudio, investigación, análisis, verificación y revisión se logra progresar en la obra ingente de rematar el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Los familiarizados con el inglés que conozcan la obra de Oxford, acaso puedan formar idea de la pericia y perseverancia que implica un empeño de lexicografía análogo. Si importaba la selección del vocabulario, el origen etimológico de cada palabra, el análisis exhaustivo de todas las piezas del rico e inmenso arsenal del idioma castellano no importaría menos, ya que ese había sido el propósito cimero de Cuervo: ordenar y relacionar sintácticamente cada una de las voces en forma expresiva y capaz de reflejar sus más representativas modalidades clásicas.

Toda palabra tiene una significación única, que, aplicada de diversas maneras, se modifica en acepciones a veces numerosas. Esas acepciones, a su vez, admiten nuevas aplicaciones de más en más alejadas de su raíz originaria. Penetrar en el laberinto lexicográfico en persecución del valor inicial constituye uno de los mayores problemas que la semántica castellana presenta a los continuadores de la obra de Cuervo.



Sala de lectura de la Biblioteca en la sede del Instituto Caro y Cuervo, en Yerbabuena.

La trama léxica y sintáctica de la lengua castellana la suministró, sabido es, el latín vulgar que los legionarios y colonos romanos llevaron a la Península Ibérica. Pero en la urdimbre del idioma actual abundan elementos lingüísticos provenientes del árabe, del griego y del vascuence, entre otras fuentes. Pues bien, el etimologista habrá de rastrear en todas las direcciones probables, atento a los sonidos, a las formas y a la significación de las voces. Finalmente habrá de tener presente, dentro de las lenguas originarias, otras circunstancias de lugar y tiempo.

El progreso en la preparación del *Diccionario*, a cargo del Departamento de Lexicografía que dirige el doctor Fernando Antonio Martínez, de sobresalientes méritos intelectuales, no se realiza, como podría pensarse, de palabra en palabra sino que, por el contrario, se adelanta simultáneamente con la lectura de autores y el acopio de ejemplos de los períodos primitivos, clásicos y modernos. De esos numerosos textos se extraen las fichas que irán a nutrir el gran almacén de referencias, dividido y subdividido metodológicamente, a fin de facilitar su manejo.

Sébase ahora —lo que hace más admirable la labor rendida— que Cuervo trabajó solo en la preparación de los dos volúmenes que alcanzara a terminar en su larga vida, y que su modesto y valiosísimo continuador no dispone, tampoco, de los colaboradores de que ha menester. Por fortuna, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos ha hecho posible la contratación de los servicios del profesor español don Juan Corominas para llevar a cabo una última revisión de los trabajos de su colega colombiano Fernando Antonio Martínez.

EL ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA

Otra de las grandes tareas del Instituto Caro y Cuervo, bien ambiciosa por cierto, es la preparación del *Atlas Lingüístico* que, aunque limitado hoy a Colombia, muy probablemente habrá de servir de modelo para realizar otros en distintos países del Hemisferio hasta rematar el propósito con el trazado de un gigantesco panorama continental.

El departamento que tiene a su cargo la obra funciona bajo la experta dirección del doctor Luis Flórez, asesorado por un reducido número de eficientes colaboradores.

Innecesario resulta decir que la primera parte de los trabajos, correspondientes a cada región en particular, se realiza con el consiguiente desplazamiento de la misión etnográfica, provista del equipo técnico necesario, incluyendo cámaras fotográficas y cintas magnetofónicas.

El cuestionario a que se someten los pobladores de cada lugar abarca 1.348 preguntas, y es objeto de constante revisión y adaptación. Además, y como complemento de la finalidad lingüística que se persigue,

se registra todo lo concerniente al folklore local y se descubren y fotografían cuantos muebles, instrumentos y pertenencias rústicas pueden resultar de interés etnográfico.

Es ya notable el archivo que, como fruto de sus encuestas, va reuniendo el Instituto y no de menor interés para el visitante resulta su incipiente museo folklórico. El trazado de los mapas correspondientes a cada región se realiza *a posteriori* y en el mismo se señalan, en diversos colores, las áreas de influencia y de penetración lingüística.

EL CENTRO ANDRÉS BELLO

El Instituto Caro y Cuervo, de conformidad con la ley que lo creó y el decreto legislativo mediante el cual fue reorganizado —1942 y 1954, respectivamente—, está investido de facultades para celebrar convenios con entidades públicas y privadas tanto de Colombia como de otros países. De esa suerte la institución amplía el horizonte de sus posibilidades y puede erigirse en instrumento de cultura de carácter internacional.

No desaprovechó la oportunidad la Organización de los Estados Americanos y así, la Décima Conferencia Interamericana convino en reconocer “el alto mérito de la obra filológica, de interés para todo el Continente, realizada por el Instituto Caro y Cuervo de Colombia” y recomendó a los Estados miembros, por su Resolución XX, que “envíen voluntariamente al Instituto, como profesores y alumnos, especialistas en esas disciplinas (gramática, filología y lingüística) y procuren interesar a las instituciones oficiales y privadas pertinentes, para que participen en el sostenimiento y desarrollo de dicho Instituto”.

Desde fecha muy anterior, la comunidad de intereses de la mayoría de naciones hemisféricas de filiación hispánica había advertido la importancia de dar término al *Diccionario* a que hemos hecho especial referencia y se había constituido, con ese objeto, un fondo interamericano de aportación voluntaria al que hubieron de contribuir oportunamente Argentina, Colombia, la República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Venezuela. Finalmente, el Consejo de la OEA resolvió estudiar las bases de un posible acuerdo entre la Unión Panamericana y el Instituto Caro y Cuervo, el cual fue firmado en Bogotá el 29 de noviembre de 1956.

Parte esencial de ese convenio fue la creación de un Centro que llevó el nombre del ilustre humanista venezolano Andrés Bello, destinado a investigaciones y enseñanza especializada en los campos de la filología y la lingüística hispanoamericanas. De conformidad con el citado acuerdo el Instituto Caro y Cuervo viene prestando al Centro la más eficaz asistencia técnica y administrativa, que incluye dirección, instalaciones, servicios y dotación bibliográfica. Por su parte, la Organización de los Estados Americanos está obligada a facilitar y gestionar la cooperación académica y fi-

nanciera que es menester para que el Centro pueda cumplir su alta función de instituto especializado al servicio de América.

En la medida de las posibilidades la Secretaría General de la OEA ha venido colaborando con el Centro Andrés Bello. La acción cooperativa interamericana es una resultante de factores que se originan en la órbita nacional. Así, la atención que es dable ofrecer a un programa determinado dependerá, en primer término, de la valorización que los países hagan de la importancia y utilidad del mismo en relación con otros problemas y urgencias comunes. Los intereses de la cultura ocupan en la escala de los apremios nacionales, al decir de ciertas autoridades, una posición inferior a la de otras necesidades inaplazables, tales como la habitación, la salud, los alimentos y las primeras letras. No obstante, la importancia de la cultura como instrumento al servicio de los fines de unión y solidaridad espiritual de América va siendo reconocida. Acaso esté más cercano de lo que parece el día en que el economista, el técnico y el científico alcancen a darse las manos con humanistas, filósofos, artistas y poetas, y a las grandes metas de progreso material y bienestar social se agreguen otras, no menos necesarias, en el orden de los valores del espíritu.

Entretanto, el Centro Andrés Bello continuará haciendo lo que puede y más de lo que puede en la silente y esforzada tarea de formar y adiestrar especialistas en gramática, semántica, etimología, lingüística, etc., que más adelante habrán de continuar sus investigaciones y colaborar con las instituciones culturales de sus respectivos países.

UN RECTOR A LA MEDIDA

El marco limitado de un artículo no permite registrar todas las actividades de una institución que como el Instituto Caro y Cuervo ha logrado en pocos

años un extraordinario desarrollo. Lo que antecede no aspira, pues, a ser descriptivo, ni mucho menos exhaustivo. Además de extenso, tal empeño resultaría en gran parte inútil, ya que cuanto en Caro y Cuervo se hace y se procura no es para ser referido sino para ser admirado. A la hacienda "Yerbabuena" no se la conoce bien si no se la visita; tanto o más importante de lo que allí se lleva a cabo es la comprobación de cómo se lleva a cabo. Cada uno de sus departamentos: filología clásica, bibliografía, dialectología, lexicografía, biblioteca, imprenta, museo literario, todos sin exclusión, son servidos con amor, con íntimo y espontáneo fervor. La burocracia no ha echado raíces en Caro y Cuervo; investigadores, especialistas y becarios comparten de la mañana a la noche un ambiente devoto, de sacerdotes de un nuevo culto, el culto del idioma. Eso, lo que más maravilla en el Instituto de "Yerbabuena", no se contiene en palabras.

Intencionalmente he dejado para mencionar al final de estas notas la figura que representa y dirige la institución, el doctor José Manuel Rivas Sacconi. He dicho representa y dirige y he sido parco, porque en verdad la participación que él tiene en las faenas de la institución y la responsabilidad que ha asumido en su desenvolvimiento y destino no son las de un mero rector. En verdad Rivas Sacconi es nervio y alma del Instituto Caro y Cuervo. La dignidad de su figura, la elegancia innata de sus gestos, su decir pausado y propio, evoca en nosotros el señorío de aquellos grandes colombianos a quienes la institución rinde tributo cotidiano; está hecho de su misma fibra. Tal vez en ello estribe, fundamentalmente, la identificación de Rivas Sacconi con las esencias y fines del Instituto de "Yerbabuena".

GUILLERMO DE ZENDEGUI

Tomado de *Noticias Culturales*, 1ª época, núm. 38, 1964, págs. 1-5.

Visita imaginaria

Mientras el planeta gira enloquecido e iracundo, hay un sitio en la tierra, exactamente en Colombia, donde unas cuantos hombres felices dedican sus vidas con unción casi religiosa a la más pacífica de las actividades: la filología. Ese lugar se llama "Yerbabuena", y está situado en un recodo de la Sabana de Bogotá.

En uno de sus libros más discutidos, *La conducta en la vida*, proponía Alexis Carrel que, tal como hay Órdenes religiosas, también con un sentido moderno de la vida, debería haber "Órdenes científicas", o sea grupos de hombres ligados por comunes ideales que renunciaran al mundo para entregarse por entero y sin pervertido ánimo de lucro a la investigación. Pues

bien, hay que decirlo: esta idea de Carrel era ya cosa vieja entre nosotros cuando él la propuso. El Instituto Caro y Cuervo la viene realizando en "Yerbabuena" desde hace décadas, bajo la dirección de José Manuel Rivas Sacconi. Su labor silenciosa no la perciben sino espíritus selectos, mas no por eso ella es menos significativa como complemento para ese conjunto de valores que llamamos Patria: la custodia de nuestro tesoro lingüístico, la catalogación de sus modulaciones populares y el registro de sus variaciones temporales y regionales. En el decurso de los años, el valor científico de esa labor irá creciendo, y no habrá entonces con qué pagar lo que hoy, con menos dinero que buena voluntad, se está allí realizando.

Periódicamente, me llega el “Boletín” de las *Noticias Culturales* del Instituto, que leo con fruición. Y, al leerlo, vuelo en el clavileño de mi imaginación hasta aquella casona hidalga y patriarcal de donde don José Manuel Marroquín se arrancó con dolor en 1898 para irse a Bogotá a asumir lo que él llamó con exacta precisión literaria “la honrosa calamidad” de la Presidencia de Colombia. Con la fantasía me deslizo primero sobre el mar deslumbrante y cerúleo que me rodea, para elevarme luego sobre nubes y cumbres y posarme al final en la poética meseta bogotana, donde, sombreada de mirtos y arrayanes, se alza la antigua mansión. Los anchos corredores me invitan entonces a seguir adelante, y penetro en el pequeño paraíso. Primero me hundo en la penumbra evocadora y un tanto empolvada de su Museo Literario, en cuyos espejos nublados parece que fuera a sorprender, de pasada, la sombra de Isaacs, o la de Silva, o la de Caro y, ¿por qué no? también las de Efraín y de María, entregadas al deliquio amoroso. Recorro luego las alcobas de don José Manuel y su oratorio. Salgo al jardín santafereño que esmaltan margaritas y ababoles. Entro después a las nuevas dependencias: al soberbio salón de conferencias, a la Imprenta Patriótica, a la estupenda biblioteca especializada... Y, por fin, me siento con Rivas Sacconi en su despacho, a tomar, tranquilamente, un té con bizcochos. Afuera brilla el sol de los venados.

Todo en “Yerbabuena” es orden, estudio, paz bucólica. Mientras a un lado se queja la imprenta, adentro en sus aposentos de trabajo, decenas de estudiosos venidos de todo el mundo civilizado se doblegan sobre los libros y fichas bibliográficas. Y más allá del cristal de la ventana, los copetones saltan, y las mirlas cantan. No hay minuto perdido para nadie.

Es difícil explicarle al gran público la importancia de la filología y de la lingüística en general. Baste decir que, por propia experiencia, se cómo Colombia es respetada gracias al Instituto Caro y Cuervo y al cuerpo de sus investigadores. Quizá es lo único en que somos científicamente importantes en el mundo.

Pero ya hemos conversado bastante. Es hora de despedirnos. Y cuando, en el atardecer, traspongo la portada de “Yerbabuena” y oigo resonar a lo lejos la campana del oratorio, no puedo impedir que a mi mente vengan espontáneamente, los versos de Rubén:

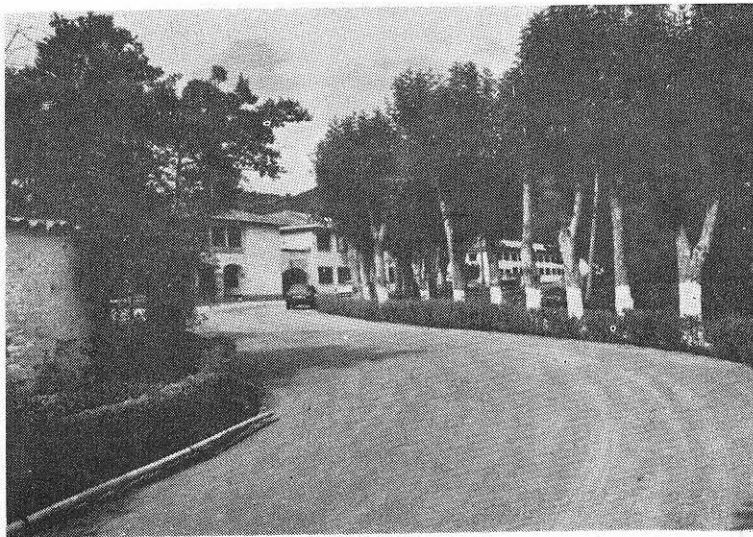
Te estremece el azul de una tarde tranquila?
Escuchas pensativo el sonar de la esquila
Cuando el ángelus dice el alma de la tarde?

Tu corazón las voces ocultas interpreta?
Sigue, pues, tu camino de Amor, eres poeta!
La Belleza te cubre de luz, y Dios te guarde.

EDUARDO LEMAITRE

Tomado de *Noticias Culturales*, 1ª época, núm. 131, 1971, págs. 1-2.

El mayor centro de investigación y enseñanza filológico-lingüística en hispanoamérica: el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá



Un aspecto de la entrada a la sede principal del Instituto en la Hacienda de Yerbabuena.

Hace tiempo los estudios lingüísticos dejaron de ser objeto de ocupación tan sólo de curiosos o de hombres de ciencia pura. Después de la superación del positivismo, a finales del siglo pasado, los lingüistas se dieron cuenta del influjo de la lengua sobre la evolución espiritual del género humano, reconocimiento de Guillermo von Humboldt, y que se había perdido, sin embargo, en las corrientes materialistas del siglo XIX. Llegaron a investigar el papel de la lengua en relación con el hombre, y no solamente en su función social como medio de comunicación de ideas, emociones y voluntades, o en su valor como espejo de una cultura y su influencia sobre el modo de pensar, sentir y actuar de sus hablantes, sino también como *conditio sine qua non* de un pensamiento coherente que abre al hombre el ser de las cosas y que es indispensable para ordenar el caos del mundo y, por ende, vieron la posibilidad de la explotación de los resultados de la lingüística para el desarrollo social.

La curiosidad científica, el deseo de conocer y extender mejor los tesoros culturales que presentan

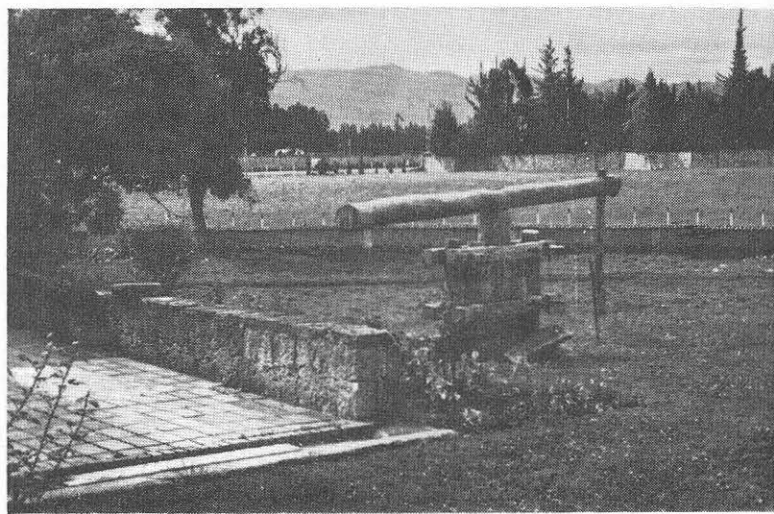
la lengua y —su expresión más noble— la literatura hispanoamericana, así como también la aplicación de los conocimientos lingüísticos a la vida práctica y, básicamente, el saber que no solamente un estudio riguroso conduce a una profundidad y claridad mayores del pensamiento, sino que, viceversa, la comprensión de la lengua y cultura a través de acerbadas investigaciones lleva a una disciplina espiritual que tendría necesariamente sus efectos sobre la conducta general, indujo a unos hombres de letras preclaros —preocupados por la vida intelectual de Colombia y con el deseo de fomentar el desarrollo de la cultura superior— a organizar, en 1940, un Instituto con el nombre del ilustre bogotano Rufino José Cuervo, altísimo exponente e iniciador de estudios filológico-lingüísticos en Hispanoamérica. La nueva institución fue puesta bajo la guía del Padre Félix Restrepo, rector en esa época de la Universidad Javeriana, fallecido recientemente siendo director de la Academia Colombiana de la Lengua, y del profesor D. Pedro Urbano González de la Calle. Posteriormente, en 1942, con motivo del centenario del nacimiento de D. Miguel Antonio Caro y de D. Rufino José Cuervo, el Congreso de la República expidió una ley de homenajes a la memoria de estos dos ilustres colombianos y fundó oficialmente el Instituto Caro y Cuervo, que fue reorganizado por el Gobierno de Colombia, en 1954, como centro autónomo, destinado a fines culturales de docencia e investigación. Su labor ha tenido trascendencia internacional y ha encontrado, entre tanto, alta consideración en los círculos expertos del mundo.

No es por casualidad el que una entidad tal se haya creado precisamente en Colombia. Este país puede jactarse de un gran esplendor humanístico durante el siglo XIX, el que le valió a su capital la reputación de Atenas Sudamericana. El Instituto ve una de sus tareas más nobles justamente en el comentario, la propagación y la complementación de las obras de los dos pensadores excelsos, cuyos nombres tomó un siglo después de su nacimiento: el del latinista, historiador, crítico literario y bibliógrafo Miguel Antonio Caro (1843-1909), y el del lingüista y doctor *honoris causa* de la Universidad de Berlín, Rufino José Cuervo (1844-1911), ninguno de los cuales tuvo discípulos directos.

El Instituto instaló su primera sede —lugar en donde hoy funcionan sus secciones administrativa y docente— en el segundo piso de la Biblioteca Nacional, entre las carreras 5ª y 7ª de la calle 24, sitio dominado por aquella parte de los Andes Orientales que lleva como corona la iglesia blanca de Monserrate, construída con las piedras que, una por una, llevaron a la cima peregrinos piadosos. Allí se concentra una parte esencial de la vida cultural bogotana: además del Instituto Caro y Cuervo y de la Biblioteca Nacional, encontramos el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, la Televisora Nacional, la Galería de Arte Moderno y el Instituto Cultural Colombo-Alemán.

La sede principal se encuentra, desde 1956, a 33 kilómetros al norte de Bogotá, en YERBABUENA, una hacienda, que exhala un fluido campestre, de hermosura sencilla y de dignidad tranquila, casa antigua de estilo colonial, con deleitables arcadas, patios amablemente floridos y una capilla graciosa con campanario. Allí se erigió un edificio nuevo para los fines del Instituto. En medio de aquel paisaje ameno y bucólico de la sabana, lugar que invita a la meditación, en aquel aislamiento monacal, el tenaz y señorial Director, Dr. José Manuel Rivas Sacconi, a la vez digno Secretario Perpetuo de la Academia Colombiana de la Lengua, que trabaja estrechamente con la Academia hermana de España, se dedica, diariamente, con un pequeño grupo de científicos, sacerdotes del culto del idioma, a una sosegada pero fervorosa labor de investigación y a la edición de preciosos tesoros de los archivos, particularmente de las obras completas de Caro y Cuervo, así como de estudios más recientes: suman, hasta ahora, alrededor de cincuenta publicaciones en las series siguientes: Obras inéditas y trabajos de investigación propiamente dicha (desde 1944), con veinte libros, incluyendo dos de filólogos alemanes: el *Manual de filología hispánica*, de G. Rohlfs, y *Los pueblos románicos y su cultura popular*, de W. Giese; la Serie Minor, iniciada con *Literatura romana*, del alemán F. Leo, con obras de menor extensión y mayor divulgación (desde 1950), con diez libros; Clásicos Colombianos, ediciones de lujo de obras completas (desde 1950), con cinco libros; Filólogos Colombianos (desde 1954), con cuatro obras; Archivo Epistolar Colombiano (desde 1965), con una obra; la serie *Anuario Bibliográfico Colombiano* (desde 1958), con seis compilaciones: de los años 1951 a 1963; la Serie Bibliográfica (desde 1960), con seis obras; y cuatro libros de la serie Varios.

Además de estas obras, el Instituto publica, desde 1945, el Boletín que, en 1952, adoptó el título de



En los jardines de Yerbabuena un trapiche rústico que forma parte del Museo Etnográfico del Instituto Caro y Cuervo.

Thesaurus y cuenta ahora con veintiún tomos (más de 12.000 páginas), cuyas contribuciones, provenientes de los miembros del Instituto y filólogos, lingüistas y literatos de las Américas y de Europa, gozan de alta estimación internacional; y también, desde 1961, las *Noticias Culturales*, revista mensual que informa sobre el trabajo del Instituto y sucesos en el mundo de las especialidades.

Las obras y revistas se imprimen en la IMPRENTA PATRIÓTICA, denominada así en memoria de la del prócer D. Antonio Nariño, e instalada en Yerbabuena, con el lema de *fomentar la cultura y dignificar las tradiciones*. La sede principal dispone, además, de una biblioteca que, con 35.000 libros y 860 revistas, es una de las más completas de Hispanoamérica en obras de filología y lingüística y que se encuentra en intercambio de publicaciones con los principales centros especializados del mundo entero, entre otros con el Instituto Iberoamericano de Hamburgo, la Biblioteca Iberoamericana de Berlín, la Asociación Alemana de Investigadores de Bad-Godesberg y los Seminarios de Filología Románica de varias universidades alemanas. Cuenta Yerbabuena, también, con salas de lectura y de representación, con habitaciones y piezas de administración y de investigación. Están en vía de formación y crecimiento el MUSEO LITERARIO, que se nutre de donaciones y contiene valiosos manuscritos, autógrafos y reliquias personales de los grandes escritores nacionales, y el MUSEO ETNOGRÁFICO, con aportaciones de muestras de etnografía actual, recogidas en todas las provincias.

El Instituto, que se encarga también de responder a las múltiples consultas provenientes de entidades intelectuales de otros países, y cuyo director fue elegido Presidente del Consejo de Información y Observación del Español, trabaja con cinco departamentos: primero, el de Lexicografía, donde, bajo la dirección del Dr. F. A. Martínez, se continúa, por acopio, clasificación de materiales y redacción de monografías, el monumental *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* del cual el iniciador —Cuervo— pudo terminar “tan sólo” dos volúmenes y fichas de 700 palabras suplementarias. La labor inmensa que llevará todavía decenios para su terminación y que ha llegado, ahora, a la confección de los fascículos 1 y 2 del tomo III, encontró la ayuda de la OEA por aportaciones financieras de un fondo interamericano y por la delegación del eminente lingüista español J. Corominas para asesorar los trabajos. Representa el *Diccionario* un análisis exhaustivo del idioma castellano, ofreciendo no solamente el origen etimológico de las palabras, sino, especialmente, su orden y sus relaciones sintácticas, basándose la extracción de las fichas en la lectura de textos castellanos de todas las épocas y latitudes.

Segundo, el Departamento de Dialectología que, dirigido por el Dr. L. Flórez, prepara el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*. Se han realizado encuestas en cien lugares de varios departamentos y se

aspira a efectuar interrogatorios en cien localidades más. Estas investigaciones, que tienen que vencer muchos problemas, como el del encuentro y formación de colaboradores eficientes y la superación de dificultades físicas en regiones frecuentemente inhospitalarias, se basan en un cuestionario de alrededor de mil quinientas preguntas constantemente revisadas y adaptadas. Se espera que la ambiciosa tarea sirva un día como modelo para la confección de otros atlas hispanoamericanos. Durante sus viajes, los investigadores del Instituto han tomado también cerca de siete mil fotografías para ilustrar la parte etnográfica de su trabajo, y han adquirido en varios lugares objetos para el Museo Etnográfico de Yerbabuena.

Tercero, el Departamento de Bibliografía, que —actualmente a cargo de F. Romero— se ocupa de la ordenación sistemática del total de la producción de libros colombianos o sobre Colombia, por autores y materias, desde sus orígenes hasta el presente y, además, adelanta estudios, basados en tales bibliografías, sobre diversos aspectos de la vida colombiana.

Cuarto, el Departamento de Historia Cultural, cuyo jefe, el Dr. G. Hernández de Alba, tiene a su cargo la ordenación y coordinación de los estudios y actividades del Instituto que se relacionan con la investigación, difusión, restauración y conservación de las tradiciones históricas y culturales de Colombia.

Finalmente, el Departamento de Filología Clásica que, puesto bajo el cuidado del Dr. J. Páramo, busca las huellas de la tradición grecorromana en Colombia e informa sobre el adelanto del desarrollo de los estudios de las lenguas griega y latina, dentro y fuera del país.

Hasta 1958, el Instituto desarrolló un trabajo silencioso de pura investigación, pero lleno de éxitos, a pesar de todas las dificultades exteriores. Sin embargo, se hizo sentir, cada año más, de un lado la falta de nuevos adeptos adecuados y, del otro, el deseo y la necesidad de extender los métodos y conocimientos al total de Colombia y de los países hispanoamericanos, y no solamente por las publicaciones, sino por contactos directos con personas jóvenes y dedicadas, susceptibles de valerse un día independientemente de sus saberes en sus propios departamentos y países y, finalmente, de despertar interés internacional en los trabajos del Instituto y así en la lengua, literatura y cultura hispanoamericanas. En efecto, las universidades latinoamericanas no suelen enseñar métodos, sino tan sólo resultados, y la investigación seria es cosa muy rara en el estudiantado. Además, la enseñanza de la cultura hispana se restringe, normalmente, al estudio de la española y de la propia del país respectivo. Faltan los contactos culturales con los demás países hispanoamericanos de la manera más dolorosa. En cuanto a las universidades extra-americanas, son muy pocas las que tienen en sus programas un estudio serio de la cultura hispanoamericana.

La OEA, apreciando el mérito y el interés para todo el continente de la valiosa labor investigadora y

divulgadora del Instituto Caro y Cuervo, se dio cuenta plenamente de la gran oportunidad que se ofrecía aquí para fomentar la solidaridad interamericana y la comprensión de estas culturas en el extranjero no americano. En 1958, se constituyó, en virtud de un acuerdo de cooperación entre el Instituto y la OEA, celebrado en 1957, el SEMINARIO ANDRÉS BELLO, con la meta de formar profesores e investigadores especializados en los campos de filología y lingüística hispanoamericanas, cooperando las dos entidades para tales fines y facilitando al Seminario apoyo financiero, técnico, administrativo y académico. El subdirector, Dr. Rafael Torres Quintero, quien, lo mismo que el meritorio secretario, Dr. Francisco Sánchez Arévalo, es cofundador y, desde hace 25 años, ininterrumpidamente, colaborador del Instituto, dirige competentemente el Seminario que une la enseñanza a la investigación, y el cual lleva el nombre inspirador del genial americano Andrés Bello, quien murió hace cien años y, entre otros méritos, se había destacado especialmente como filólogo y pedagogo.

El primer semestre se inició con quince alumnos, quienes, en su mayoría, habían hecho estudios de Filosofía y Letras en universidades colombianas y siguieron clases de Historia del Español, Gramática Descriptiva e Histórica, Textos Antiguos, Estilística, Lexicografía y Aspectos del Castellano en Hispanoamérica. Entre tanto, el número de estudiantes ha aumentado considerablemente y se han ampliado los programas. El crecimiento en promedio anual ha sido del 16% y el Seminario contaba, ya en 1965, con 91 alumnos. Durante los ocho años cumplidos, pasaron por las aulas — locales desafortunadamente insuficientes — de la primera sede, en la calle 24, casi quinientos estudiantes, de los cuales más de la mitad son colombianos, la sexta parte alumnos provenientes de países de habla no hispana. Entre los 28 países extranjeros que enviaron estudiantes, figura también Alemania con tres alumnos y cuatro alumnas. Mas de los dos tercios del total de los alumnos recibieron becas, las que se limitan a candidatos con no más de 35 años de edad, y que son adjudicadas por el Instituto Caro y Cuervo, el Fondo Universitario Nacional, el ICETEX (Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior), la OEA y la Comisión para Intercambio Educativo (Fulbright).

Los estudiantes regulares, que deben tener su doctorado o su licenciatura en Filosofía y Letras, o un grado correspondiente en campos especializados de la formación humanística o en ciencias de la Educación, y que, por regla general, tienen ya práctica como profesores de colegios o universidades, pueden obtener un diploma con refrendación del Ministerio de Educación Nacional, después de haber aprobado, durante dos semestres, las materias de una de las tres especializaciones actualmente ofrecidas:

1. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL, con clases y seminarios de Metodología, Gramática Des-

criptiva, Fonética, Historia de la Lengua y Literatura Española.

2. LINGÜÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA, con clases y seminarios de Lingüística General, Geografía Lingüística, Gramática Histórica, Fonética, Semántica y Filología Románica.

3. LITERATURA HISPANOAMERICANA, con clases y seminarios de Literatura Hispanoamericana, Panorama de la Literatura Hispanoamericana, Estilística, Literatura Colombiana, Cultura Hispanoamericana e Historia de la Lengua.

Además, se ofrecen cursos electivos de extensión sobre las lenguas griega, latina y alemana, y conferencias de profesores o visitantes destacados, como por ejemplo, en los últimos años, de los poetas Eduardo Carranza, Germán Pardo García y Rafael Maya, y de los profesores Ángel Rosenblat, Bertil Malmberg, Jean Camp, Giacomo Devoto, Emilio Peruzzi y, de Alemania, Kurt Baldinger y Harald Weinrich.

Como se puede apreciar, la variedad de los programas y, con ella, el número de los profesores — de los cuales algunos son extranjeros visitantes, especialmente de la Comisión Fulbright — aumentaron sensiblemente en estos ocho años de enseñanza cumplidos: de 1958, con cuatro profesores y cinco asignaturas (especialmente lingüística), a nueve profesores, con diez asignaturas (lingüística y literatura), en 1959; y, desde 1961, dieciséis profesores con alrededor de dieciocho asignaturas (lingüística, literatura y metodología).



Esta es la parte de la Biblioteca donde se guardan los libros de mayor valor.

Existe también para los estudiantes no graduados la posibilidad de seguir los cursos o parte de ellos, como alumnos asistentes u oyentes, con la oportunidad de obtener un certificado de estudios o de asistencia respectivamente.

Los semestres corren de febrero a julio y de agosto a diciembre, con doce a quince horas semanales. El martes se reserva para estudios e investigaciones en la biblioteca de Yerbabuena; los estudiantes tienen a su servicio un bus especial para los viajes de ida y regreso.

De los alumnos diplomados hasta la fecha, trabajan en Colombia 12 profesores y 32 profesoras en la Educación Superior; 29 profesores y 37 profesoras en la Educación Media; 20 profesores y 13 profesoras enseñan en centros educativos del exterior.

Conscientes del alto valor de las metas del Instituto y por sentimientos de gratitud hacia este centro, en donde el espíritu de cordialidad de sus integrantes excluye el formulismo burocrático, los exalumnos del Seminario Andrés Bello se unieron, en octubre de 1965, cuando el Instituto cumplió un cuarto de siglo de labores, en una Asociación que quiere fomentar el

mutuo conocimiento y el adelanto cultural y académico de los miembros y apoyar los programas docentes e investigativos del Instituto.

Se puede esperar que la labor del Instituto Caro y Cuervo tenga así su repercusión deseada: que los alumnos egresados multipliquen los frutos, educando a nuevas generaciones dentro y fuera de Colombia; que, de acuerdo con el espíritu del Instituto, fortalezcan la solidaridad, la unidad lingüística y cultural hispanoamericana y la lengua castellana como mejor vehículo para conservar altos valores tradicionales, comprender nuevos valores éticos y estéticos y levantar el nivel de vida espiritual general; que los profesores y alumnos, asemejándose a aquellos peregrinos que, en áspero camino, llevaron una por una las piedras para completar la capilla blanca de Monserrate, logren construir y hacer resplandecer este hogar espiritual hispanoamericano con el precioso material de su lengua, literatura y cultura.

GÜNTHER SCHÜTZ

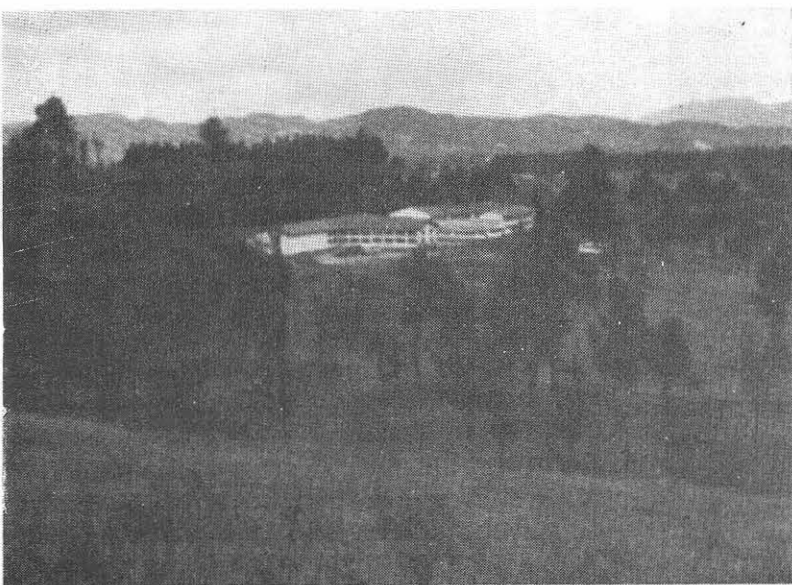
Tomado de *Noticias Culturales*, 1ª época, núm. 76, 1967, págs. 17-20.

El mundo de Yerbabuena

Si hay un instituto en el ámbito de la lengua española donde se estudien los problemas de la lengua con el rigor con que lo hizo el más sabio de los lexicógrafos del siglo pasado — don Rufino José Cuervo —,

ese instituto es el Caro y Cuervo de Colombia. En todas las universidades del mundo así se reconoce. Lo que no se sabe por fuera es que el Caro y Cuervo funciona en una vieja hacienda situada a varias leguas de Bogotá, y que los sabios investigadores que allí trabajan, cuando miran por la ventana hacia fuera, no tienen ese panorama de muros de ladrillo, cemento y piedra que ve desde su estudio un investigador de la Sorbona, sino los campos verdes donde se mueven las vacas, los cerros enmontados, el paisaje que se produce sobre los Andes cuando la tierra se aquietta en las mesetas calladas.

La hacienda se llama Yerbabuena. Podría haber sido Cantaclaro, Bellavista, Piedragorda, Dulceabrigo, Hatogrande o Mejorana, porque es así como se juntan en el idioma del campo un sustantivo y su adjetivo para producir el nombre de un pedazo de tierra. Los Marroquín, hidalgos españoles, con todas las sombras y las luces que Castilla pone en las almas, debieron llegar a ese rincón oloroso a menta y a poleo, y les vendría a la imaginación la única palabra justa: Yerbabuena. Cuando se entra hoy a la hacienda, se hace por un portalón en donde están esculpidas en piedra dos tentativas de escudo: de un lado, un yelmo empenachado, y del otro, un enorme sombrero sabanero y un estribo. Son las dos empresas que hubiera escogido aquel personaje de las haciendas de Chile que Eduardo Barrios llamó Gran Señor y Raja Diablos.



Vista general de la sede principal del Instituto Caro y Cuervo, en Yerbabuena.

Hasta donde recuerdo de mi infancia, las historias de los Marroquín que nos narraban en Bogotá estaban llenas de encantadores recuerdos y cuentos de espantos. Se recordaba alguna tremenda, como es natural en toda casa vieja de familia grande. Desde la carretera veíamos la casona de la hacienda, de tejas de barro mohosas, geranios en las repisas, rosas en el jardín, y lengua-de-vaca y artemisa en el potrero, y al lado un castillo, el único castillo que se construyó en toda esta parte de los Andes, que con sus torres y almenas debía amedrentar al transeúnte diciéndole: por aquí pasó un señor feudal: hay perros bravos en la huerta.

Naturalmente, los Marroquín acabaron haciendo versos y novelas, llegando a la presidencia de la república y pasando por todos estos incidentes naturales en las grandes familias de América. De los Marroquín han quedado como obras maestras de la literatura: una novela sobre un caballo —*El Moro*— y un poema sobre una perra —*La perrilla*—. Además, la historia de Yerbabuena. No es posible ofrecer antecedentes mejores para un instituto de la lengua.

Una vez un Marroquín fue presidente de Colombia, y lo era igualmente de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Esto ocurría con frecuencia en mi patria. Las anécdotas de Marroquín presidente llenarían volúmenes. Tenía una manera extraña de gobernar, a veces con grandes olvidos y lagunas, a veces con agudos aciertos e ironías. Cuando iba a hacer algún nombramiento de importancia sacaba de la gaveta secreta de su escritorio, que consultaba como el Quién es Quién de la vida colombiana. Si el candidato figuraba en ese catálogo, Marroquín declaraba que no servía, y no había nombramiento. Luego se supo que el catálogo lo formaban los socios de San Vicente de Paúl...

El sitio de Yerbabuena fue, es y será el más bello rincón de la Sabana. Al pie corre el río Funza, que arrastra tanta arena como agua, y es el más perozoso de todos los ríos del mundo, con meandros y meandros, que le dan el aspecto de una serpiente de aguas de maíz. A los lados hay ciénagas donde aún se ven aves lacustres que desaparecerán muy pronto del cuadro de la historia natural, y unos copos de plumas verdes —los sauces llorones— que son los nidos de sueños para los sabaneros y el placer de los espejos del río. Sobre el río hay un puente, o una puenta romana, hecha por los españoles, quizás con la eficaz ayuda de algunos prisioneros ingleses agarrados en Cartagena como piratas. Al fondo las peñas de los Andes están cubiertas de musgos, líquenes y arbustos, y de siete-cueros, mortiños, arrayanes y uvas camaronas, palabras muy importantes para que entren al diccionario español por la puerta de Yerbabuena.

No sabemos cómo pudo ocurrírseles a los directores del Caro y Cuervo sacar el Instituto de la Biblioteca Nacional de Bogotá y echar con sus archivos para Yerbabuena. Se han construido a espaldas de la hacienda, aulas, biblioteca, archivos modernísimos, y

se están imprimiendo allí libros con un decoro, un rigor académico, una nitidez difícilmente superados por ninguna otra editorial de América. Hay en los anaqueles treinta mil volúmenes que son la suma de las inquietudes humanísticas del mundo contemporáneo. En las salas de investigación, especialistas que trabajan en el mapa lingüístico de Colombia, en diccionarios locales, en el estudio de los autores. Una profesora —Cecilia Hernández de Mendoza— me presenta a un estudiante de Haití que trabaja en una tesis sobre León de Greiff. Lo propio hace un profesor venido de Italia. Se trabaja como en el mejor instituto de Europa. En buses sacan en la mañana a profesores y estudiantes de Bogotá, los traen al campo, y ahí, donde el aire es puro y la yerba buena, se olvidan ellos de muchas cosas que es bueno olvidar cuando se emplea la mente en otras en que es bueno meditar con amor. El motor de todo esto es un hombre joven, Rivas Sacconi, de quien me hablaron en Mantua, en Florencia, en Venecia, hace pocos meses, en un congreso de sabios humanistas, como si fuese un mago de estas disciplinas. Y lo es. Lo que no se sabe por fuera es que el hombre que trabaja así es mago en Yerbabuena, un rincón de verde fresco en la Sabana chibcha.

GERMÁN ARCINIEGAS

Tomado de *Noticias Culturales*, 1ª época. Publicado en el núm. 13, 1962, págs. 3-4, y reproducido en el núm. 149, 1973, págs. 1-4.



NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

DIRECTOR DEL INSTITUTO
IGNACIO CHAVES CUEVAS

JEFE DE REDACCIÓN
LUIS FERNANDO GARCÍA NÚÑEZ

DIRECCIÓN EDITORIAL
JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ GÓMEZ

IMPRENTA PATRIÓTICA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO